

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SANTA FE "CUNA DE LA CONSTITUCION"

JULIO



LEYES DECRETOS
LICITACIONES
AVISOS OFICIALES

Registro Nacional
de la Propiedad
Intelectual N° 122358

Aparece los días hábiles

EDICION DE 15 PAGINAS

Año CV / Santa Fe, Miércoles 26 de Julio de 2023 /

27312

LICITACIONES DEL DIA

PROGRAMA "SANTA FE + CONECTADA"

Unidad de Gestión - Programa "Santa Fe + Conectada"
- Ministerio de Economía, Ministerio de Gestión Pública,
y Ministerio de Educación (Decreto Prov. N° 0246/21).

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
E INTERNACIONAL N° 01/2023

En el marco del Programa de Inclusión Digital y Transformación Educativa "Santa Fe + Conectada", Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), se efectúa el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional N° 01/2023, para la "Contratación de los servicios de consultoría para la modernización de la plataforma educativa de la Provincia de Santa Fe"

Los oferentes deberán presentar ofertas para la ejecución de las tareas mencionadas en un todo de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Pliego de Licitación.

MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Trescientos Setenta y Un Millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil Doscientos Setenta y Dos (\$ 371.794.272,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO: 18 meses

MONEDA DE COTIZACIÓN: PESOS ARGENTINOS

GARANTÍA DE OFERTA: Pesos Tres Millones Setecientos Diecisiete Mil Novecientos Cuarenta y Dos con 00/100 (\$ 3.717.942,00).

FECHA DE APERTURA: El Acto de Apertura de las Ofertas, se ha previsto para el día 18 de Agosto de 2023, o el primer día hábil siguiente si aquel no lo fuera, a las 10 hs.

LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Sala de Reuniones del Ministerio de Economía, sito en Avenida Arturo Illia 1151 - 6to Piso de la Ciudad de Santa Fe — Provincia de Santa Fe - República Argentina.

RECEPCIÓN DE OFERTAS:

- Hasta el día anterior a la fecha de Apertura de Sobres: En las oficinas de la Unidad de Gestión (UG) - Centro Cívico Gubernamental, Calle Arturo Illia N° 1151- 8vo piso - Oficina N° 818 - Ciudad de Santa Fe - Código Postal 3000, en horario de 7,30 hs a 13,00 hs
- El día de la Apertura de Sobres: Hasta las 10:00 hs en el lugar de apertura establecido precedentemente.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Treinta y Siete Mil Doscientos (37.200,00).
Lugar de retiro del pliego:

Los documentos en soporte magnético se encuentran disponibles en la Unidad de Gestión, o podrá descargarse de la página web de la Provincia de Santa Fe (ingresando al vínculo que se indica a continuación):
[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/238215/\(subt_ema\)/236957](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/238215/(subt_ema)/236957)

INFORMACIÓN ADICIONAL – DATOS DE CONTACTO
Unidad de Gestión – "Programa Santa Fe + Conectada" Centro Cívico Gubernamental – Av. Arturo Illia N° 1151 – 8° Piso - Oficina: 818 (S3000DWC) Santa Fe – República Argentina Tel: 0342 - 4506807, 4506836 – Fax: 4506874 Conmutador – Interno: 2512 – Fax: 2546e-mail: santafemasconectada@santafe.gov.ar

NOTA: Se aclara que en la publicación deberá colocarse, junto al logo de la Provincia de Santa Fe, el logo del Organismo Financiero CAF, el cual se detalla a continuación:

S/C 40214 Jul. 26 Jul. 28

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2023

En el marco del Programa de Inclusión Digital y Transformación Educativa "Santa Fe + Conectada", Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), se efectúa el llamado a Licitación Pública Nacional N° 20/2023, para la adquisición de librería robótica de cartuchos de cintas con destino al Programa Santa Fe + Conectada.

Los oferentes deberán presentar ofertas para la adquisición de los elementos mencionados en un todo de acuerdo con las especificaciones es-

tablecidas en el Pliego de Licitación.

MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Sesenta y Cinco Millo-

nes Ciento Sesenta Mil (\$ 65.160.000,00).

MONEDA DE COTIZACIÓN: PESOS ARGENTINOS

GARANTÍA DE OFERTA: Pesos Seiscientos Cincuenta y Un Mil Seiscientos (\$ 651.600)

FECHA DE APERTURA: El Acto de Apertura de las Ofertas, se ha previsto para el día 18 de Agosto de 2023, o el primer día hábil siguiente si aquel no lo fuera, a las 11 hs.

LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Sala de Reuniones del Ministerio de Economía, sito en Avenida Arturo Illia 1151 - 6to Piso de la Ciudad de Santa Fe — Provincia de Santa Fe - República Argentina.

RECEPCIÓN DE OFERTAS:

- Hasta el día anterior a la fecha de Apertura de Sobres: En las oficinas de la Unidad de Gestión (UG) - Centro Cívico Gubernamental, Calle Arturo Illia N° 1151- 8vo piso - Oficina N° 818 - Ciudad de Santa Fe - Código Postal 3000, en horario de 7,30 hs a 13,00 hs
- El día de la Apertura de Sobres: Hasta las 11:00 hs en el lugar de apertura establecido precedentemente.

VALOR DEL PLIEGO: El precio total de venta del pliego es de Pesos SEIS MIL SEISCIENTOS con 00/100 (\$ 6.600,00).

Lugar de retiro del pliego:

Los documentos en soporte magnético se encuentran disponibles en la Unidad de Gestión, o podrá descargarse de la página web de la Provincia de Santa Fe (ingresando al vínculo que se indica a continuación):

[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/238215/\(subt_ema\)/236957](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/238215/(subt_ema)/236957)

INFORMACIÓN ADICIONAL – DATOS DE CONTACTO

Unidad de Gestión – "Programa Santa Fe + Conectada" Centro Cívico Gubernamental – Av. Arturo Illia N° 1151 – 8° Piso - Oficina: 818 (S3000DWC) Santa Fe – República Argentina Tel: 0342 - 4506807, 4506836 – Fax: 4506874 Conmutador – Interno: 2512 – Fax: 2546e-mail: santafemasconectada@santafe.gov.ar

NOTA: Se aclara que en la publicación deberá colocarse, junto al logo de la Provincia de Santa Fe, el logo del Organismo Financiero CAF, el cual se detalla a continuación:

S/C 40213 Jul. 26 Jul. 28

PROGRAMA FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL - PRESTAMO CAF N° 11.191

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°02/2023

PROYECTO: "OBRAS DE DEFENSA CONTRA INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE BARRANCAS ZONA ESTE DE LA CIUDAD DE SAN JAVIER. DEPARTAMENTO SAN JAVIER - PROVINCIA DE SANTA FE"

Contratante: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL CREADA POR DECRETO 0620/2022. PROVINCIA DE SANTA FE.

Presupuesto oficial: Pesos Diecisiete Mil Trescientos Setenta Millones Setecientos Veintiocho Mil Novecientos Cincuenta y Tres con 82/100 (\$ 17.370.728.953,82)

Plazo de obra: DIECIOCHO (18) MESES.

Garantía de mantenimiento de la oferta: Pesos Ciento Setenta y Tres Millones Setecientos Diez Mil con 00/100 (\$ 173.710.000,00)

Fecha límite y lugar de recepción de ofertas: Hasta las 10 horas del día 08 de agosto de 2023 en las oficinas de la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) - Centro Cívico Gubernamental, sito en calle Arturo Illia N° 1151- 8vo piso - Oficina N° 818 - Ciudad de Santa Fe - Código Postal 3000.

Fecha y lugar de apertura de ofertas: 08 de Agosto de 2023 a las 11:00 hs. en la Sala de Reuniones del Ministerio de Economía, sito en Avenida Arturo Illia 1151 - 6to Piso de la Ciudad de Santa Fe — Provincia de Santa Fe - República Argentina.

Acceso a los Documentos de Licitación: pueden descargarse gratuitamente ingresando a https://www.santafe.gov.ar/index.php/guia/licitacion_obras

Se recibirán solicitudes de aclaración a través de la siguiente dirección de correo electrónico del Contratante: defensasanjavier@santafe.gov.ar

S/C 40211 Jul. 26 Jul. 28

SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES Y GESTIÓN DE BIENES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 105 / 23

OBJETO DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE RAFIA CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS".

FECHA LÍMITE Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recepcionadas hasta el día y hora fijado para la apertura de las ofertas, en la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes – Oficina Pliegos y Aperturas, sita en calle Avenida Presidente Illia 1151 – Entrepiso del Centro Cívico Gubernamental - de la ciudad de Santa Fe.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: se efectuará el día 10 de Agosto de 2023 a las 10 horas, en la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes – Sala de Aperturas, sita en calle Avenida Presidente Illia 1151 – Planta Baja del Centro Cívico Gubernamental - de la ciudad de Santa Fe.

VALOR TOTAL DEL PLIEGO: \$ 3.440 -

VALOR TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS: \$ 864 -

INFORMES: Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes - División Pliegos y Aperturas

Correo Electrónico: gestiondecontrataciones@santafe.gov.ar

Sitio Internet: www.santafe.gov.ar

S/C 40190 Jul. 26 Jul. 27

HOSPITAL "J.B. ITURRASPE"

LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/23
EXPEDIENTE: 000282/23

MONTO AUTORIZADO: \$ 29.178.359,70 (Pesos veintinueve millones ciento setenta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve con 70/100)

FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: hasta las 09:00 hs del día 11/08/23 – MESA DE ENTRADAS – Berutti 5650 – 1° Piso – 3000 Santa Fe - Telefax: 0342- 844499 / 4846100 – Interno 29602

FECHA, HORA Y LUGAR A REALIZAR LA APERTURA: 11 / 08 / 23 – 10:00 horas - Dpto. Administrativo – División Compras y Suministros – Berutti 5650 – 1° Piso – 3000 Santa Fe - Telefax: 0342- 844499 / 4846100 – Interno 29740-29721.

OBJETO: INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN Y E.P.P.

DESTINO: FARMACIA CENTRAL - HOSPITAL J.B. ITURRASPE.

FORMA DE PAGO: 90 días fecha de factura y Recepción definitiva en Contaduría y Tesorería del Hospital.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 11.700,00 (Pesos once mil setecientos con 00/100).

El oferente podrá optar para la compra del pliego por alguna de las siguientes formas de pago:

*Depósito en cuenta bancaria: cuenta N° 18326/08 del Nuevo Banco de Santa Fe

S.A. sucursal (599) a la orden del Hospital "J.B.ITURRASPE"

*Transferencia: (C.B.U. N° 3300599515990018326082)

En ambos casos, el comprobante según la modalidad de pago adoptada, deberá adjuntarse a la oferta.

VALOR DEL SELLADO PCIAL.: \$ 864,00.-

Delegación Rosario: Santa Fe 1.950 – 1° Piso – Te 0341 4721564/1144 – 2000 Rosario.

Delegación Buenos Aires: 25 de Mayo 168 – Te 011 43420408/21/25/54 Cap.Federal

HOSPITAL J.B. ITURRASPE

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS

S/C 40210 Jul. 26 Jul. 27

AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO "ISLAS MALVINAS"

LICITACION PUBLICA N° 07/2023
Expte. N° 01806-0003503-4

OBJETO: Medición de PCN Y PCI DE PISTA 02-20 del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Fecha de Apertura: 22/08/2023 - 11:00 horas.

Organismo: Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas"

Presupuesto Oficial: \$20.000.000.- (pesos veinte millones).

Adquisición de pliegos: Sitio Web: <https://aerpuertorosario.com/institucional/licitaciones/>

Consulta y contacto: licitaciones_y_concursos@airosario.com.ar

Valor del Pliego: \$ 8.000.- (pesos ocho mil).

Apertura de oferta: Unirse con Google Meet: <https://meet.google.com/dej-cycx-zxz> - Expediente N°: 01806-0003469-9.

S/C 40185 Jul. 26 Jul. 27

LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2023

OBJETO: Provisión de servicio de transporte para personal del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Fecha de Apertura: 18/08/2023 - 10:00 horas

Organismo: Aeropuerto Internacional Rosario "Islas Malvinas"

Presupuesto Oficial: \$28.000.000.- (pesos veintiocho millones).

Adquisición de pliegos: Sitio Web: <https://aerpuertorosario.com/institucional/licitaciones/>

Consulta y contacto: licitaciones_y_concursos@airosario.com.ar

Valor del Pliego: \$11.200.- (pesos once mil doscientos)

Expediente N° 01806-0003451-8

S/C 40171 Jul. 26 Jul. 27

ENTE DE LA MOVILIDAD DE ROSARIO

LICITACIÓN PUBLICA N° 10/2023

OBJETO: Para la Provisión e Instalación de Equipamiento y Conexión con Red de Fibra Optica.

Presupuesto Oficial: Pesos Cincuenta y siete millones novecientos noventa y tres mil seiscientos (\$57.993.600).

Valor del Pliego: Pesos treinta mil (\$30.000)

Sellado de impugnación: Pesos Sesenta mil (\$60.000)

Hora tope para la compra de pliegos: 10 de Agosto del 2023 a las 15 hs..

Hora tope para la presentación de ofertas: 11 de Agosto del 2023 a las 10 hs.. Fecha y Hora de apertura de ofertas: 11 de Agosto del 2023 a las 11 hs..

Consultas de Pliegos: sitio Web: www.emr.gov.ar/licitaciones

Lugar: Ente de la Movilidad de Rosario. Cafferata 702. 1er. Piso. Rosario.

\$ 500 503687 Jul. 26 Ago. 8

UNIDAD EJECUTORA CORREDOR VIAL N°6 RUTA PROVINCIAL N° 14 - PROVINCIA DE SANTA FE

LICITACIÓN PUBLICA N° 04/23

OBJETO: Adquisición de Selladora de Juntas y Fisuras.

Presupuesto Oficial: \$ 12.000.000.- (I.V.A. incluido).

Precio del pliego: \$ 2.000.-

Apertura de las ofertas: día martes 15 de agosto de 2.023. Hora: 11:00 horas.

Informes: de Lunes a Viernes, en el horario de 7:30 a 12:30 Hs., en la sede de la Entidad (Mitre n° 154 - Bombal - Santa Fe - Tel. 03465-497700/97669).

Recepción de ofertas: Av. Mitre N° 154 - Bombal - Santa Fe, hasta la hora fijada para la apertura.

\$ 90 503691 Jul. 26 Jul. 27

HOSPITAL PROV. DEL CENTENARIO

LICITACIÓN PÚBLICA N°35/2023
EXPTE N° 2808/2023

APERTURA: 18/08/2023 - HORA: 10:00 HS
CTRO DE PEDIDO: SUMINISTROS- TELAS PARA SEIS MESES EN ENTREGAS SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO

FORMA DE PAGO: 60 DIAS CON PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CONFORMIDAD DEFINITIVA

PRESUPUESTO OFICIAL: \$34.000.000.- SON PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CON 00/100.

VALOR DEL PLIEGO: \$13.500.- (son Pesos: TRECE MIL QUINIENTOS CON 00/100)

LICITACIÓN PÚBLICA N°36/2023
EXPTE N° 2807/2023

APERTURA: 18/08/2023 - HORA: 10:30 HS
CTRO DE PEDIDO: FARMACIA- ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA CUATRO MESES EN TRES ENTREGAS.

FORMA DE PAGO: 60 DIAS CON PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CONFORMIDAD DEFINITIVA

PRESUPUESTO OFICIAL: \$160.000.000.- SON PESOS CIENTO SESENTA MILLONES CON 00/100.

VALOR DEL PLIEGO: \$65000.- (son Pesos: SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100)

LICITACIÓN PÚBLICA N°37/2023
EXPTE N° 2806/2023

APERTURA: 14/08/2023 - HORA: 10:00 HS
CTRO DE PEDIDO: DTA- ADQUISICION DE INSUMOS TRAUMATOLOGIA PARA SEIS MESES EN ENTREGAS SEGUN NECESIDAD DE SERVICIO.

FORMA DE PAGO: 60 DIAS CON PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CONFORMIDAD DEFINITIVA

PRESUPUESTO OFICIAL: \$80.000.000.- SON PESOS OCHENTA MILLONES CON 00/100.

VALOR DEL PLIEGO: \$32000.- (son Pesos: TREINTA Y DOS MIL CON 00/100)

DESTINO: HOSPITAL PROVINCIAL CENTENARIO DE ROSARIO.

Por compra de pliegos: Por Depósito Bancario: en Nuevo Banco de Santa Fe. Cuenta Corriente N° 099 - 29686/01 del Hospital Centenario CBU: 3300099010990029686017 del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. CUIT 30-68916743-4 el Alias del CBU es PASCUA.LEONA.NIETO- original adjuntar a la oferta presentada.

Para tener acceso al pliego de bases y condiciones; remitirse a la pagina oficial de la provincia: <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/guia/compras>

LUGAR A REALIZAR LA APERTURA E INFORMES: Oficinas de Compras -Hospital Provincial Centenario - Urquiza 3101.-2000-Rosario- Horario 9 a 13:00 Hs. de Lunes a Viernes – Tel 4724649 INT 193.

// 0341 – 4306595.-

E-mail: comprashpc@santafe.gov.ar

ROSARIO, 21/07/2023

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

S/C 40200 Jul. 26 Jul. 27

HOSPITAL JOSÉ MARÍA CULLEN

LICITACION PUBLICA N° 32/2023.
EXPEDIENTE: N° 2442/2023.

APERTURA: 17/08/2023 - HORA: 10:00
OBJETO: ADQUIRIR INSUMOS VARIOS PARA EL SERVICIO DE COSTURERO

DESTINO: Servicio de Costurero del Hospital José María Cullen.

IMPUTACIÓN PREVENTIVA: \$ 22.577.782,00 (Veintidós Millones quinientos setenta y siete Mil setecientos ochenta y dos con 100/00).

LUGAR A REALIZAR LA APERTURA E INFORMES: División Compras del Hospital J. M. Cullen Av. Freyre 2150. – (3000) - Santa Fe. En horario de 7,00 a 13,00 - 0342-4573357 int 114 al 116 – E-mail: licitaciones_hospitalcullen@santafe.gov.ar

VALOR DEL PLIEGO: \$ 9.031.-.- Deberá hacerse efectivo mediante depósito en la Cta. Cte. N° 599-19233/10 del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

SELLADO FISCAL: \$ 864.-.-

Los avisos serán por cuenta y orden del Hospital Dr. José María Cullen. División Compras

S/C 40165 Jul. 26 Jul. 27

**HOSPITAL DE NIÑOS
“DR.ORLANDO ALASSIA”**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 021/2023

Objeto: “Adquisición de Insumos Descartables Varios II”

Apertura: 17 de Agosto de 2023 – 10,00 hs. Oficina de Licitaciones. Mendoza 4151. Santa Fe.

Monto Imputado: \$198.250.218,89 (Pesos:Ciento Noventa y Ocho Millones Doscientos Cincuenta Mil Doscientos Dieciocho con 89/00).

Valor del Pliego: \$79.300,00 (Pesos: Setenta y Nueve Mil Trescientos 00/100).

Tasa Retributiva de Servicios: \$ 864,00 (Pesos: Ochocientos Sesenta y Cuatro con 00/100).

Informes: - Tél. 0342-450-5997/5975 (7 a 13 Horas) Mendoza 4151 Oficina de Licitaciones.

-E-Mail: licitacionesalassia@gmail.com

S/C 40187 Jul. 26 Jul. 27

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA

LICITACIÓN PRIVADA N° 17526/23
DECRETO N° 17.605 - EXPEDIENTE N° 268.715-C-2023

Para la adquisición de 100 m³ de Hormigón elaborado H30 destinado a bacheo de calles, según especificaciones técnicas de la Secretaría de Obras Públicas.

APERTURA DE PROPUESTAS: En el Salón Blanco Municipal, el día

01-08-2023, a las 09:00.

INFORMES Y VENTA DE PLIEGOS: Dirección de Compras y Suministros, días hábiles de 7:00 a 13.00 - Tel. 03496 – 420748.

ESPERANZA, 19 de julio de 2023.

LUCIANO CARLOS REZZOAGLI

Secretario de Hacienda

\$ 45 503662 Jul. 26

MUNICIPALIDAD DE MALABRIGO

LICITACION PUBLICA N° 04/2023
Decreto N° 273/2023

OBJETO: Adquisición de:

1- 334 m3 de Hormigón Elaborado H21 (o1 bk: 210 Kg/cm2).

2- 150 Mallas de Acero 5mm (Electro-soldada) de 15 x 25 cm - 6,00 x 2,40 metros.

Destinados a ejecutar las Obras de Pavimentación de Calle “Colectora RN11 - Acceso Sur” de la Ciudad de Malabrigo. La Adjudicación se hará por Ítems.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 14 de agosto de 2023, a las 10:00 hs.

Fecha de apertura: 14 de agosto de 2023, a las 11:00 hs.

Lugar de apertura de sobres: Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Malabrigo, sito en Federico Sigel N° 798.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficinas Municipales, en días hábiles de 07.00 a 12.00 horas. T.E. 03482-454021. E-mail: obraspublicas@malabrigo.gob.ar

Presupuesto oficial:

1- 334 m3 de Hormigón Elaborado H25 (o1 bk: 250 Kg/cm2) Doce millones trescientos noventa y cinco mil ochocientos dieciocho con 82/100 (\$12.395.818,82).

2- 150 Mallas de Acero 5mm (Electro-soldada) de 15 x 25 cm - 6,00 x 2,40 metros, dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco con 50/100 (\$ 2.744.545,50).

Valor del pliego: Pesos Nueve mil con cero centavos (\$ 9.000,00)

\$ 450 503698 Jul. 26 Ago. 8

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 023/23.

OBJETO: Contratar la provisión de 310 luminarias led de 21.000 LM mínimo tipo Lumenac, y 50 luminarias led de 32.000 LM mínimo tipo Lumenac, destinadas a distintos sectores de la ciudad y a sectores con tránsito pesado, solicitado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Presupuesto Oficial: Pesos treinta y dos millones cuatrocientos ocho mil (\$32.408.000.-).

Valor del Pliego: Pesos sesenta y cuatro mil ochocientos dieciséis (\$64.816.-).

Venta de Pliegos: Oficina de Licitaciones y Concursos. Secretaría de Hacienda y Finanzas Municipalidad de San Lorenzo - Bv. Urquiza N° 517 - Horario de 7hs. a 12hs., hasta un (1) día hábil anterior a la apertura de sobres.

Apertura de sobres: Sala de Prensa Municipal, el día 11 de Agosto de 2023 a las 11:00 horas.

\$ 500 503697 Jul. 26 Ago. 8

COMUNA DE SANFORD

LICITACION PUBLICA N° 003/2023

La Comuna de Sanford llama a Licitación Pública N° 003/2023, para la adquisición de 300 metros cúbicos Hormigos H21.

Presentación de Ofertas: Hasta las 10,30 hs. del día 15 de Agosto de 2023.

Apertura de sobres: 15 de Agosto de 2023 a las 11 hs.

\$ 135 503675 Jul. 26 Jul. 28

LICITACIONES ANTERIORES**CAMARA DE SENADORES DE
LA PROVINCIA DE SANTA FE**

LICITACION PUBLICA N° 2/23

OBJETO DEL LLAMADO: “Contratación de un servicio de fotocopiado para la Cámara de Senadores”.

Fecha límite y lugar de presentación de ofertas: serán recepcionadas el día viernes 11 de Agosto del año 2023 hasta las 09.00 horas, en la Di-

rección General de Administración de la Cámara de Senadores: Gral. López 3055 - Primer Piso - de la Ciudad de Santa Fe.

Fecha y lugar de aperturas de ofertas: se efectuará el día Viernes 11 de Agosto del año 2023 a las 10.00 horas, en la Dirección General de Administración de la Cámara de Senadores: Gral. López 3055 - Primer Piso de la Ciudad de Santa Fe.

Costo del pliego: \$ 5.496,00

Valor tasa retributiva de servicios: \$ 864,00.-

Venta de pliegos: De acuerdo a las formas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones para lo cual se consultará el mismo en los Sitios Web de la Provincia bajo el Título de "Compras" y el de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe.

Informes y venta de pliegos: Dirección General de Infraestructura Tecnológica y Gestión de Proyectos de la Cámara de Senadores Gral. López 3055 - P.1° - Santa Fe - Tel.: (0342) 4844200 - interno 1024/1030 - Correo Electrónico: compras@senadosantafe.gov.ar - Correo Electrónico: dgitygp@senadosantafe.gov.ar - Sitio Web: www.senadosantafe.gov.ar - Sitio Web: www.santafe.gov.ar

\$ 100 503622 Jul. 25 Jul. 26

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA - DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 40/2023
OBRA PÚBLICA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: Ministerio Público de la Defensa – Defensoría General de la Nación.

TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Licitación Pública N° 40/2023 Obra Pública.

OBJETO: Contratación de una empresa que ejecute la obra nueva necesaria para la construcción del edificio en el predio emplazado en la Calle 1° de mayo N° 1419, ciudad de Santa Fe, provincia homónima, para las Defensorías Públicas Oficiales del MPD con competencia en esa jurisdicción.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$408.772.450,50 (Pesos cuatrocientos ocho millones setecientos setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta con 50/100).

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: "Ajuste Alzado", conforme Ley de Obras Públicas N° 13.064.

GARANTÍA DE OFERTA: será del 1% (uno por ciento) del importe del Presupuesto Oficial.

COSTO DEL PLIEGO: Sin cargo.

FECHAS ÚNICAS DE VISITA: 23 y 24 de agosto de 2023, en el horario de 08.00 a 13.00 horas, previa coordinación con el Departamento de Arquitectura, a los teléfonos: (011) 7093-2060 int. 2061/5 o arquitectura@mpd.gov.ar.

CONSULTAS TÉCNICAS y/o ADMINISTRATIVAS: Toda consulta deberá ser realizada por escrito hasta 5 (cinco) días hábiles previos a la apertura de las ofertas.

DESCARGA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: El presente Pliego y demás documentos de la licitación, estarán a disposición de los/as interesados/as para su descarga en forma gratuita en la página oficial de la Defensoría General de la Nación:

<https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-del-mpd/compras-y-contrataciones>

A los efectos de presentarse como oferentes no será obligatorio el retiro en forma personal de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Generales. Sin perjuicio de ello, los/las interesados/as en recibir notificaciones vinculadas a los actos administrativos que se dicten hasta el acto de apertura de ofertas, deberán completar y enviar el formulario "CONSTANCIA DE CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ESPECIAL Y CORREO ELECTRÓNICO" disponible en el sitio web oficial para cada procedimiento de selección del contratista.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Santa Fe, sita en 1 de Mayo N° 1419, ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, hasta el día y hora fijado para el acto de apertura de ofertas.

LUGAR DEL ACTO DE APERTURA: Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Santa Fe, sita en 1 de Mayo N° 1419, ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

DÍA Y HORA DE APERTURA: 22 de septiembre de 2023 a las 11:00 hs. N° DE EXPEDIENTE: 37117/2023.

\$ 4500 503605 Jul. 20 Ag. 09

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Proceso de contratación N° 46-0118-LPU23

Obra: Mejorativa y de Mantenimiento - Sistema Modular - Ruta Nacional N° 33 - Obra: Trabajos de Mantenimiento en Ruta Nacional N° 33 - Tramo: Sancti Spiritu - Emp. RN A008 (B/N - Avda. de Circunvalación de Rosa-

rio) - Sección: Km 607,92 - Km. 791,05 - Provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial y plazo de obra: Pesos Cinco Mil Cuatrocientos Veinticinco Millones Cuatrocientos Setenta y Tres Mil (\$ 5.425.473.000,00) referidos al mes de Enero de 2023 con un Plazo de Obra de Veinticuatro (24) Meses.

Garantía de la oferta: Pesos Cincuenta y Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Treinta (\$ 54.254.730,00).

Apertura de ofertas: 24 de Agosto del 2023 a las 10:00 hs. mediante el sistema CONTRATAR (<https://contratar.gov.ar>), Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública.

Valor, disponibilidad del pliego y consultas: Pesos Cero (\$ 0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 7 de Julio del 2023 mediante el sistema CONTRATAR (<https://contratar.gov.ar>), Portal Electrónico de Contratación de Obra Pública.

Anticorrupción: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 8005621/8005885/8005907 (de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hs.) o escribiendo a transparencia@validad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

\$ 675 501933 Jul. 07 Jul. 27

SUBSECRETARÍA DE CONTRATAIONES Y GESTION DE BIENES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 102 / 23

OBJETO DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE REFLECTORES CON DESTINO AL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD".

FECHA LÍMITE Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recepcionadas hasta el día y hora fijado para la apertura de las ofertas, en la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes – Oficina Pliegos y Aperturas, sita en calle Avenida Presidente Illia 1151 – Entrepiso del Centro Cívico Gubernamental - de la ciudad de Santa Fe.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: se efectuará el día 09 de Agosto de 2023 a las 12 horas, en la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes – Sala de Aperturas, sita en calle Avenida Presidente Illia 1151 – Planta Baja del Centro Cívico Gubernamental - de la ciudad de Santa Fe.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 4.160 -

VALOR TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS: \$ 864 -

INFORMES: Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes - División Pliegos y Aperturas

Correo Electrónico: gestiondecontrataciones@santafe.gov.ar

Sitio Internet: www.santafe.gov.ar

LICITACIÓN PÚBLICA N° 103 / 23

OBJETO DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA PARA DIFERENTES HOSPITALES CON DESTINO AL CENTRO ÚNICO DE DONACIÓN, ABLACIÓN E IMPLANTES DE ÓRGANOS (CUDAI) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD".

FECHA LÍMITE Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recepcionadas hasta el día y hora fijado para la apertura de las ofertas, en la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes – Oficina Pliegos y Aperturas, sita en calle Avenida Presidente Illia 1151 – Entrepiso del Centro Cívico Gubernamental - de la ciudad de Santa Fe.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: se efectuará el día 09 de Agosto de 2023 a las 10 horas, en la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes – Sala de Aperturas, sita en calle Avenida Presidente Illia 1151 – Planta Baja del Centro Cívico Gubernamental - de la ciudad de Santa Fe.

VALOR TOTAL DEL PLIEGO: \$ 7.030, discriminado de la siguiente manera:

Descripción	Valor del pliego
Renglón N° 1 - Electroencefalógrafos	\$ 2.810 -
Renglón N° 2 - Electroencefalógrafos con potenciales evocados	\$ 4.220 -
Valor total del pliego:	\$ 7.030 -

VALOR TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS: \$ 864 -

INFORMES: Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes - División Pliegos y Aperturas

Correo Electrónico: gestiondecontrataciones@santafe.gov.ar

Sitio Internet: www.santafe.gov.ar

S/C 40174 Jul. 25 Jul. 26

S.A.M.Co RAFAELA "DR. J. FERRE"

LICITACION PUBLICA N° 13/23

APERTURA: 08/08/2023 - HORARIO: 09.00 hs
OBJETO: ADQUISICIÓN MATERIAL DESCARTABLE
DESTINO: S.A.M.Co RAFAELA "DR. J. FERRE"

DECISION INTERNA N°: 282/23

LUGAR A REALIZAR LA APERTURA: Sección Compras y Suministros S.A.M.Co Rafaela "Dr. J. Ferré" – Lisandro de la Torre 737 – 2300 – Rafaela

INFORMES: Sección Compras y Suministros S.A.M.Co Rafaela "Dr. J. Ferré" – Lisandro de la Torre 737 – 2300 Rafaela – TE: Directo: 03492-433615 o 03492-421621 – 421721 – 427264 interno 116 o 212- email: compras@samcorafaela.com.ar

VALOR DEL PLIEGO: el valor del pliego es de \$ 15.000,00 (Pesos quince mil) Se deberá adjuntar a la propuesta constancia de compra del mismo. El pago del pliego debe efectuarse antes de la apertura, mediante depósito en la cuenta N° 5244/07 del S.A.M.Co Rafaela en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A, sucursal 520 de Rafaela.

S.A.M.Co RAFAELA "DR. J. FERRE"
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS
S/C 40186 Jul. 25 Jul. 26**HOSPITAL "J.B. ITURRASPE"**LICITACIÓN PÚBLICA N° 24 / 2.023
EXPEDIENTE: 000279/2023MONTO AUTORIZADO: \$ 56.934.531,19 (Pesos cincuenta y seis millones novecientos treinta y cuatro mil quinientos treinta y uno con 19/100)
FECHA Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: hasta las 12.00 hs del día

07 / 08 / 2023 – MESA DE ENTRADAS – Berutti 5650 – 1° Piso – 3000 Santa Fe - Telefax: 0342- 844499 / 4846100 – Interno 29602

FECHA, HORA Y LUGAR A REALIZAR LA APERTURA: 08 / 08 / 2023 – 10:00 horas - Dpto. Administrativo – División Compras y Suministros – Berutti 5650 – 1° Piso – 3000 Santa Fe - Telefax: 0342- 844499 / 4846100 – Interno 29740-29721.

OBJETO: Adquisición de Productos Médicos para Quirófano
DESTINO: SERVICIO DE FARMACIA - HOSPITAL J.B. ITURRASPE.

FORMA DE PAGO: 90 días fecha de factura y Recepción definitiva en Contaduría y Tesorería del Hospital.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 22.775,00 (Pesos veinte dos mil setecientos setenta con 00/100).

El oferente podrá optar para la compra del pliego por alguna de las siguientes formas de pago:

* Depósito en cuenta bancaria: cuenta N° 18326/08 del Nuevo Banco de Santa Fe

S.A. sucursal (599) a la orden del Hospital "J.B. ITURRASPE"

* Transferencia: (C.B.U. N° 3300599515990018326082)

En ambos casos, el comprobante según la modalidad de pago adoptada, deberá adjuntarse a la oferta.

VALOR DEL SELLADO PCIAL.: \$ 864,00.-

Delegación Rosario: Santa Fe 1.950 – 1° Piso – Te 0341 4721564/1144 – 2000 Rosario.

Delegación Buenos Aires: 25 de Mayo 168 – Te 011 43420408/21/25/54 Cap.Federal

HOSPITAL J.B. ITURRASPE
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
S/C 40191 Jul. 25 Jul. 26**AUTOPISTA PROVINCIAL AP-01
"BRIGADIER GENERAL ESTANISLAO LÓPEZ".**LICITACIÓN PÚBLICA N°22/2023
Expediente N°16150-0000151-4

OBJETO: TENDIENTE A CONCRETAR LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES, CORTE DE PASTO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LA AUTOPISTA PROVINCIAL AP-01 BRIGADIER GENERAL ESTANISLAO LÓPEZ".

PRESUPUESTO OFICIAL: \$312.597.916,80

FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: 08 de agosto de 2023

LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS: AUTOPISTA PROVINCIAL AP01 BRIGADIER GENERAL ESTANISLAO LÓPEZ, SITA EN AP01 KM 22 – ALDAO, SANTA FE.

HORA: 10:00 horas

CONSULTAS E INFORMES: DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 08:30 A 16:30 HS. EN LA UNIDAD EJECUTORA AUTOPISTA AP01 KM 22 – ALDAO. TEL. (0341)6499379 CORREO ELECTRÓNICO A: HMARCHIONATTI@SANTAFE.GOV.AR

TODA NOVEDAD RESPECTO A LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA PROVINCIA www.santafe.gov.ar/licitaciones

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: AUTOPISTA PROVINCIAL AP01 BRIGADIER GENERAL ESTANISLAO LÓPEZ, SITA EN AP01 KM 22 – ALDAO, SANTA FE desde las 8:30 horas hasta las 09:30 horas del día 08 de agosto de 2023.

S/C 40197 Jul. 24 Jul. 26

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/2023

Tipo y Nro. de procedimiento de selección: Licitación Pública N° 26/2023.

OBJETO: Reparación cubiertas, Etapa V - Instituto Politécnico Superior General San Martín, Area Cuac. UNR (CUDI 17441/2023).

Presupuesto Oficial: \$ 63.461.706,89 (pesos sesenta y tres millones cuatrocientos sesenta y un mil setecientos seis con ochenta y nueve centavos)

Retiro de pliego: <https://compras.unr.edu.ar/>Consultas sobre pliego: obrapublica-dgc@unr.edu.ar / Teléfono: 0341-156196272, en el horario de 8 a 15.00 horas de Lunes a Viernes.

Presentación de las ofertas: 11/08/2023 - 11 hs. Maipú 1065 2 piso Of. 248.

Acto de apertura: 11/08/2023 - 11:30 HS - Maipú 1065, Rosario - Santa Fe.

\$ 500 503317 Jul. 18 Jul. 31

LICITACIÓN PÚBLICA N° 7/2023

OBJETO: Escuela de Enseñanza Preuniversitaria de Ciencias Sociales y Humanísticas - Etapa II. Area Cur. UNR (CUDI 23624/2023)

Presupuesto Oficial: \$ 669.361.570,58 (pesos seiscientos sesenta y nueve millones trescientos sesenta y un mil quinientos setenta con cincuenta y ocho centavos)

Retiro de pliego: <https://compras.unr.edu.ar/>Consultas sobre pliego: obrapublica-dgc@unr.edu.ar / Teléfono: 0341-156196272, en el horario de 8 a 15.00 horas de Lunes a Viernes.

Presentación de las ofertas: 16/08/2023- 11 hs. Maipú 1065 2 piso Of. 248.

Acto de apertura: 16/08/2023 - 11:30 hs. - Maipú 1065, Rosario. Santa Fe.

\$ 750 503316 Jul. 18 Ago. 7

S.A.M.Co DE AREQUITO

LICITACION PUBLICA N° 01/2023

SAMCo de Arequito - Licitación Pública N° 01/2023- Expediente n° 00501-0195412-0 Llámese a Licitación Pública, para la adquisición de Autoanalizador química clínica, conforme a las disposiciones del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES que forma parte integrante del expediente n° 00501-0195412-0. La apertura de propuestas tendrá lugar el 04 de agosto de 2023, a la hora 9:00, o el primer día hábil siguiente, a la misma hora, si aquel resultare feriado, en SAMCo Arequito, Dr. Juan Manino 2080, Arequito. Valor del pliego \$2275 (pesos dos mil doscientos setenta y cinco). Consultas — Tel.: 03464-471184 0 samcoarequito2021gmail.com o samcogodata.com.arPOZZETTO ELENA
Presidente

\$ 450 503503 Jul. 19 Ag. 1

MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO

LICITACIÓN PUBLICA N° 018/23

OBJETO: Construcción centro educativo ambiental.

Presupuesto Oficial: \$45.600.000

Pliego: Sin cargo, a retirarse de la Dirección de Logística y Suministros de la Municipalidad de Venado Tuerto, 25 de Mayo 789, planta alta, en horario de 8.00 a 12.00 hs. y hasta las 8,30 del 09/08/23, o impreso de la página web del Municipio.

Fecha de presentación de las ofertas: En mesa de entrada de la Secretaría de Desarrollo Económico, Belgrano y 25 de Mayo, hasta la hora 9,00 del 09/08/23.

Fecha de apertura: En Sala de Reuniones de la Municipalidad de Venado Tuerto, sita en calle San Martín N° 899 de dicha ciudad, a la hora 10,00 del 09/08/23.

La Municipalidad de Venado Tuerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente a sus intereses o rechazarlas a todas, no dando derecho a reclamo alguno de parte de los oferentes.

\$ 135 503602 Jul. 25 Jul. 27

LICITACIÓN PÚBLICA N° 017/23

OBJETO: Contratación de seguro de accidentes personales.

Presupuesto Oficial: \$6.700.000

Pliego: Sin cargo, a retirarse de la Dirección de Logística y Suministros de la Municipalidad de Venado Tuerto, 25 de Mayo 789, planta alta, en ho-

rario de 8.00 a 12.00 hs. y hasta las 8,30 del 03/08/23, o impreso de la página web del Municipio.

Fecha de presentación de las ofertas: En mesa de entrada de la Secretaría de Desarrollo Económico, Belgrano y 25 de Mayo, hasta la hora 9,00 del 03/08/23.

Fecha de apertura: En Sala de Reuniones de la Municipalidad de Venado Tuerto, sita en calle San Martín N° 899 de dicha ciudad, a la hora 10,00 del 03/08/23.

La Municipalidad de Venado Tuerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente a sus intereses o rechazarlas a todas, no dando derecho a reclamo alguno de parte de los oferentes.

\$ 135 503561 Jul. 25 Jul. 27

MUNICIPALIDAD DE ROLDAN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 010/2023

OBJETO: "Adquisición de contenedores de 1.100 litros para mejorar el servicio de recolección de RSU domiciliarios".

Presupuesto Oficial: \$3.100.000 (pesos tres millones cien mil).-

Lugar de recepción de ofertas: Mesa de Entradas de la Municipalidad de Roldán, calle Sargento Cabral N° 48 de la ciudad de Roldán.

Plazo de recepción de ofertas: hasta el día 22/08/2023 a las 9 hs.

Apertura de ofertas: 22/08/2023, Hora: 10:00, Municipalidad de Roldán, Sargento Cabral 48, Ciudad de Roldán

Consultas e informes: de lunes a viernes de 8 a 12.30 hs. en la Subsecretaría de Obras Públicas. Teléfono: N° 4961500, correo electrónico medioambiente@roldan.gov.ar – lyt@roldan.gov.ar

\$ 450 503623 Jul. 25 Ago. 7

MUNICIPALIDAD DE FRAY LUIS BELTRAN

LICITACION PUBLICA N° 02/2023

OBJETO: Provisión de mano de obra, materiales y equipos necesarios para la ejecución de la obra de cordón cuneta, asfalto e iluminación del Bvard. Urquiza de la ciudad de Fray Luis Beltrán.

Presupuesto Oficial: \$ 127.778.855,45.-

Apertura: 09 de Agosto de 2023

Lugar: Edificio Municipal - Av. San Martín N° 1799 Fray Luis Beltrán.

Valor del pliego: \$ 50.000,00.-

Venta de pliegos: hasta el 08/09/2023 - 12 hs.

Consultas: 0341-4916305/012 - Int. 114 - Correo Electrónico: gobierno-frayluisbeltran.gov.ar y/o obraspublicas@frayluisbeltran.gov.ar

\$ 450 503663 Jul. 25 Ago. 7

MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME

LICITACION PUBLICA N° 30/2023

Llámesse a Licitación Pública N° 30/2023, para la: "Adquisición de Hormigón Elaborado", según detalles del Pliego General de Bases y Condiciones, Pliego de Condiciones Particulares y demás documentación.

Fecha de Apertura: 03 de Agosto de 2023 10 horas Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Suministros Venta de pliegos: Dirección de Compras y Suministros Valor del Pliego: \$ 20.000

Presupuesto oficial: \$ 21.500.000

\$ 270 503546 Jul. 21 Jul. 27

LICITACIÓN PÚBLICA N° 31/2023

Llámesse a Licitación Pública N° 31/2023, para la Obra: "Reconstrucción de la red cloacal sectores varios - Mano de Obra", según detalles del Pliego General de Bases y Condiciones, Pliego de Condiciones Particulares y demás documentación.

Fecha de Apertura: 04 de Agosto de 2023 - 10 horas.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Suministros.

Venta de pliegos: Dirección de Compras y Suministros.

Valor del Pliego: \$ 5.000

Presupuesto oficial: \$ 5.000.000

\$ 270 503548 Jul. 21 Jul. 27

MUNICIPALIDAD DE EL TREBOL

LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2023

OBJETO: Para la adquisición de: materiales para el proyecto de construcción de cordón cuneta en la ciudad de El Trébol, en el marco del "PLAN ARGENTINA HACE" (PARCIAL).

Adquisición del pliego: En la Administración de la Municipalidad de El

Trébol, de 7:15 a 12:15, hasta el día 03/08/2023, a las 10:00 horas.

Valor del pliego: \$ 10.000 Diez mil pesos

Recepción de ofertas: Hasta el 03/08/2023, a las 10:30 hs.

Informes: Secretaría de Hacienda e Inversión Pública- e-mail: gadministrativa@eltrébol.gov.ar. Teléfonos: (03401) 422181.

Día de Apertura: 03/08/2023, a las 11:00 Hs, en Salón Municipal, sito en Bv. América 1091 - El Trébol.

\$ 450 503495 Jul. 19 Ago. 1

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION PUBLICA

Fecha de Solicitud: 17 de Julio de 2023.

Repartición Solicitante: Secretaría de Salud Pública.

Repartición Licitante: Secretaría de Salud Publica.

Tipo de contratación: Licitación Pública.

N° de Licitación: _____

Nro. de Expediente: 5111/2023 C

OBJETO: Contratación de un servicio de vigilancia para el Hospital de Emergencias DR. CLEMENTE ALVAREZ dependiente de la Secretaría de Salud Pública.

Presupuesto Oficial: _\$ 128.900.000.-

Lugar de Consulta y venta del pliego: Lugar: Secretaría de Salud Pública, Oficina de Licitaciones Públicas. San Luis 2020, 1er. Piso.

Costo de Impugnación: \$ 257.800.-

Costo de Adquisición del sellado: \$ 348.030.-

Forma y Lugar de Pago del Sellado: Vía web: www.rosario.gob.ar/licitaciones

Recepción de ofertas: Lugar: Secretaría de Salud Pública, Oficina de Licitaciones Públicas San Luis 2020 1er. Piso. Plazo: hasta el momento de la apertura.

Fecha, Hora y Lugar de Apertura: Fecha y hora: el día 14 de Agosto de 2023 a las 10 hs. o el posterior hábil si el indicado no lo fuere. Lugar: Secretaría de Salud Pública, Oficina de Licitaciones Públicas.

\$ 500 503634 Jul. 25 Ago. 7

MUNICIPALIDAD DE CASILDA

LICITACIÓN PUBLICA N° 15/2023

La Municipalidad de Casilda llama a Licitación Publica 15/2023, para JUEGO PARA PLAZA PÚBLICA, hasta el día 03 de Agosto de 2023 a las 10,30hs, Decreto N° 088/2023.-Consulta de pliegos: Departamento de Compras y Suministros de Municipalidad de Casilda, hasta 5 días corridos antes de la apertura por correo electrónico compras@casildagov.ar

Costo del pliego: \$10.000.-

Valor de la impugnación: \$80.000.-

Garantía de Oferta: 4% de \$7.950.000.-

Presupuesto Oficial: \$7.950.000.-

Secretaría de Hacienda y Finanzas, 20 de Julio de 2023.

\$ 135 503659 Jul. 25 Jul. 27

LICITACION PUBLICA

Fecha de solicitud: 14/07/2023.

Repartición solicitante: Dirección General Administrativa - Secretaría de Planeamiento.

Tipo de contratación: Licitación pública.

Nro. de Expediente: 29834-D-22.

OBJETO: "Intervención en Espacio Público en distritos de la ciudad de Rosario" calle Mendoza desde Perú a Felipe Moré

Presupuesto oficial: \$ 41.000.000.-

Valor del Pliego: \$ 2.000.-

Consulta y venta del Pliego: Lugar: Dirección General Administrativa de la Secretaría de Planeamiento. Edificio Ex Aduana, Av. Belgrano 328, 2do. Piso, Oficina 206. Teléfono 4802412. e-mail: proyarq@rosario.gov.ar - Plazo: hasta el momento de la apertura.

Valor del sellado de impugnación: \$ 82.000.-

Adquisición del sellado: Vía Web: www.rosario.gob.ar/licitaciones

Recepción de ofertas: Lugar: Dirección General Administrativa de la Secretaría de Planeamiento. Plazo: hasta el momento de la apertura.

Apertura de sobres: Fecha y hora: el día 15/08/2023 a las 9 hs. o el posterior hábil si el indicado no lo fuere. Lugar: Sala de Intendencia, Secretaría de Planeamiento. Edificio Ex Aduana, 2do. Piso.

\$ 500 503555 Jul. 24 Ago. 4

LICITACION PUBLICA

Fecha de Solicitud: 14 de Julio de 2023.

Repartición Solicitante: Secretaría de Salud Publica

Repartición Licitante: Secretaría de Salud Publica

Tipo de contratación: Licitación Pública
 N° de Licitación: —
 Nro. de Expediente: 9635/2023 C
 Objeto: COMPRA DE 3 GRUPOS ELECTROGENOS PARA LA DIRECCION DE CENTROS DE SALUD Y EL CENTRO REGIONAL DE SANGRE, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO.
 Presupuesto oficial: \$ 24.158.737,50
 Lugar de Consulta y venta del pliego: Lugar: Secretaría de Salud Pública, Oficina de Licitaciones Públicas. San Luis 2020, 1er. Piso.
 Costo de Impugnación: \$ 48.317,48-
 Costo de Adquisición del sellado: \$ 65.228,59.-
 Forma y Lugar de Pago del Sellado: Vía web: www.rosario.gob.ar/licitaciones
 Recepción de ofertas: Lugar: Secretaría de Salud Pública, Oficina de Licitaciones Públicas San Luis 2020 1er. Piso. Plazo: hasta el momento de la apertura.
 Fecha, Hora y Lugar de Apertura: Fecha y hora: el día 10 de Agosto de 2023 a las 10 hs. o el posterior hábil si el indicado no lo fuere.
 Lugar: Secretaría de Salud Pública, Oficina de Licitaciones Públicas.
 \$ 500 503554 Jul. 21 Ago. 3

LICITACION PUBLICA
 Nro. de Expediente 5528-D-2023

Fecha de solicitud: 10 de julio de 2023.
 Repartición solicitante: Dirección General de Gobierno.
 Tipo de contratación: Licitación Pública.
 Nro. de Expediente: 5528-D-2023.
 OBJETO: Adquisición de un vehículo tipo furgón de carga y otro tipo pick up doble cabina para la Junta Municipal de Defensa Civil y la Central de Operaciones de Emergencias.
 Presupuesto Oficial: \$ 30.680.000 (Pesos treinta millones seiscientos ochenta mil).
 Valor del Pliego: \$ 20.000 (Pesos veinte mil).
 Forma y Lugar de Pago del sellado: Vía Web: www.rosario.gob.ar/licitaciones.
 Consulta y venta del pliego: Lugar: Dirección General de Gobierno, Buenos Aires 711, 1er. Piso. Teléfono: 0341-4802311.
 Recepción de ofertas: Lugar: Dirección General de Gobierno, Buenos Aires 711 1er. Piso. Plazo: hasta el día y la hora fijados para la apertura de los sobres.
 Apertura de sobres: Fecha y hora: el día 03/AGOSTO/2023 a las 10,00 hs. o el posterior hábil si el indicado no lo fuere.
 Lugar: Dirección General de Gobierno - Secretaría de Gobierno, Buenos Aires 711, 1° Piso.
 \$ 500 503397 Jul. 18 Jul. 31

COMUNA DE AMENABAR

LICITACION PUBLICA N° 05/2023

OBJETO: Licitación Pública para la adquisición de 700 mts.2 (setecientos metros cuadrados) de piso mosaico granito en color gris y/o blanco semipulido - Medida 40 cm. x 40cm..
 Apertura de sobres: Fecha 10-08-2023
 Hora: 10 Hs.
 Lugar: Despacho Comunal — Comuna de Amenábar — Quintana N° 515 — Amenábar — S.F.
 Pliego de condiciones:
 Retirar en la Sede Comunal hasta el día 09-08-2023, de 07:30 hs. a 12:00 hs. Costo del Pliego de Condiciones: \$ 1.000.- (Pesos Mil).-
 Recepción de ofertas: Hasta el día 10-08-23 a las 09:30 hs. Lugar: Mesa de Entradas.
 \$ 450 503621 Jul. 25 Ago. 7

COMUNA DE VILLA MUGUETA

LICITACIÓN PUBLICA N° 05/2023

La Comuna de Villa Mugueta llama a Licitación Pública N° 05/2023, para la contratación de seguro de vida colectivo obligatorio, cobertura básica más invalidez; seguro de personal contratado por muerte accidental, asistencia médica y farmacéutica s/franquicia e invalidez y seguro por responsabilidad civil de los automotores y herramientas comunales. Recepción Ofertas: hasta 18/08/2023, 10.30 horas. Fecha Apertura: 18/08/2023, 12.00 horas. Venta de Pliegos: Hasta 17/08/2023. Valor Pliego: \$ 5000.- Informes Tel.: (03464) 497125 —313- Mail: comunavm.adm@gmail.com
 \$ 99 503609 Jul. 25 Jul. 27

COMUNA DE HUGHES

LICITACIÓN PUBLICA N° 01/2023
 (Circular Aclaratoria N° 10/23)

Prórroga de la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 01/2023. Se lleva a conocimiento que para la licitación de referencia, se ha producido una prórroga de la fecha de recepción de sobres y apertura de ofertas para el día 27 de JULIO de 2023, a las 11 hs. en la Administración de la Comuna de Hughes con domicilio en calle Ministro Pagani N° 243 de la localidad de Hughes, Provincia de Santa Fe.
 \$ 90 503652 Jul. 25 Jul. 26

COMUNA DE SOLDINI

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2023

OBJETO: 1: SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO; 2: SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA Y EQUIPOS; 3: SEGURO MULTICOBERTURA DEPENDENCIAS COMUNALES; 4: SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO.

Consulta de Pliegos: Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones por un valor de pesos: DIEZ MIL (\$10.000.-), en sede comunal o consultar a: comunadesoldini@yahoo.com.ar, hasta el 26 de Julio de 2023.

Presentación de las Ofertas: Hasta el día 31 de julio de 2023 a las 09:00 hs.

Apertura de las Ofertas: Con presencia de 1 representante por cada participante que desee asistir, el 31 de julio de 2023 a las 10:00 hs., y respetando el protocolo sanitario comunal, en la siguiente dirección: Comuna de Soldini - Calle San Martín N° 1306, Soldini (2108), Provincia de Santa Fe.

SOLDINI, julio de 2023.
 \$ 250 503579 Jul. 21 Jul. 27

COMUNA DE RAQUEL

LICITACIÓN PÚBLICA

Comuna de Raquel, con domicilio en la calle Silvestre Begni 85 (CP2322) Raquel, Santa Fe; comunica apertura de licitación pública para la enajenación de cuatro (4) lotes ubicados en zona urbana de Colonia Raquel. Solicitar Pliego de Condiciones Generales y Particulares en administración comunal o vía mail a la cuenta comunaraquel@hotmail.com. Consultas al tel 03493 496002. Fecha de apertura de la licitación: 11/07/2023. Presentación de ofertas: desde el 19/07/2023 al 04/08/2023. Apertura de sobre: 04/08/2023, 10:00 hs en sede de administración comunal.

Se publica el presente por diez días consecutivos en el Boletín Oficial en cumplimiento de lo normado por el artículo 65, c.c. y s.s. ley 2439 y ordenanza local 03/2023.

\$ 500 503200 Jul. 14 Jul. 27

LEY 11.867 ANTERIOR

Edicto de transferencia de Fondo de Comercio (Art 2. Ley 11.867). Se hace saber que Guaita Gabriel, D.N.I. 16.608.415, CUIT N° 20-16.608.415, Farmacéutico, Matrícula Provincial N° 3137, con domicilio en calle Buenos Aires 483 de la localidad de Díaz, anuncia la transferencia del 100% del fondo de comercio de la farmacia de su propiedad que gira bajo el nombre de Farmacia Guaita, sita en la calle Buenos Aires 481 de la localidad de Díaz, habilitada por el Departamento de inspección de Farmacia de la Primera Circunscripción de la Provincia de Santa Fe mediante Decisión 110, expediente N° 3232-G-4°, a la Señorita De Orado Crippa Triana Lucrecia, D.N.I. 35.100.570, C.U.I.T N° 27-35.100.570-5, farmacéutica, Matrícula Provincial N° 4339, domiciliada en la calle Rafaela N° 75 de la localidad de Díaz. Para reclamos por el plazo de Ley en Estudio Alarcón & Asociados sito en calle General Paz 136 de la localidad de Barrancas, Santa Fe.
 \$ 450 503673 Jul. 25 Jul. 31

Se hace saber que ENRIQUE EUSEBIO QUESTA, D.N.I. N° 5.068.587, con domicilio en calle Moreno N° 732 de la Ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, como propietario del fondo de comercio ubicado en calle Moreno N° 732 de la Ciudad de Gálvez, que gira bajo la denominación de "QUESTA, ENRIQUE EUSEBIO", CUIT N° 20-05068587-0, cuya actividad es la producción agropecuaria en campos de su propiedad y de terceros, pretende realizar la Transferencia Total del Fondo de Comercio a SAN EUSEBIO S.A.S. (en formación), con domicilio en calle Moreno N° 732 de la Ciudad de Gálvez.- Las oposiciones deben efectivizarse en el

término previsto por la Ley 11.867, dirigidas al Escribano Germán R. Monteverde, Registro N° 611 de Gálvez, en la oficina sita en calle Mitre N° 444 de la Ciudad de Gálvez, en el horario de 09 a 12hs.- Lo que se publica a sus efectos en los diarios "Boletín Oficial" y "El Litoral" de la Ciudad de Santa Fe.- Gálvez, de Julio del 2.023.-
\$ 1990 503655 Jul. 20 Jul. 26

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. ZANUTTINI EDGAR CANDIDO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 12 de Julio de 2023. Carolina R. Prata Escobar, Mesa de Entradas.

\$ 50 503488 Jul. 19 Ago. 1

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. ESTRELLA FEDERICO WASHINGTON, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 12 de Julio de 2023. Carolina R. Prata Escobar, Mesa de Entradas.

\$ 50 503487 Jul. 19 Ago. 1

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. GOMEZ ABEL HARDY, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 11 de Julio de 2023. Carolina R. Prata Escobar, Mesa de Entradas.

\$ 50 503485 Jul. 19 Ago. 1

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. AMAYA MARCOS JOSE, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 4 de Julio de 2023. María Belén Sánchez, a/c Mesa de Entradas.

\$ 50 503484 Jul. 19 Ago. 1

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la Pensionada TARRIO ANGELA MARIA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 13 de Julio de 2023. Carolina R. Prata Escobar, Mesa de Entradas

\$ 50 503486 Jul. 19 Ago. 1

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la Jubilada MONTRASI NORA NOEMI, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 7 de Julio de 2023. Carolina R. Prata Escobar, Mesa de Entradas.

\$ 50 503482 Jul. 19 Ago. 1

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la Pensionada PEZZARELLO MARGARITA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 5 de Julio de 2023. Carolina R. Prata Escobar, Mesa de Entradas.

\$ 50 503483 Jul. 19 Ago. 1

AVISOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, ROSARIO -

EDICTOS

Rosario, 13 Julio de 2023.-
SR. MAXIMILIANO LEONEL VERA- DNI 33.916.629- SRA LOIDA NATALI ESCOBEDO- DNI 36.622.979

Por medio de presente me dirijo a Ud. a los efectos de hacerle saber que en las actuaciones administrativas "NATANAEL MISAEL VERA ESCOBEDO- DNI 56.685.870. LEG. 16357 S/ MEDIDA DE PROTECCIÓN EXCEPCIONAL", que tramitan por ante el Equipo Interdisciplinario perteneciente a la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, Rosario - Ministerio de Desarrollo Social - con asiento en la Ciudad de Rosario; se ha dictado el acto administrativo cuya parte resolutive se transcribe seguidamente acompañándose copia certificada conforme lo dispuesto por el art.61 del Dto. reglamentario N°619/10: "Rosario, 13 de Julio de 2023, DISPOSICIÓN N° 171/23 VISTO... CONSIDERANDO.... DISPONE: A.- DICTAR, la Medida de Protección Excepcional de Derechos sugerida con relación NATANAEL MISAEL VERA ESCOBEDO, DNI 56.685.870, FN 10/01/2018, hijo de Loida Natalí Escobedo, DNI 36.622.979, domiciliada en calle M. Argentina 219 de la localidad de Pérez y de Maximiliano Leonel Vera, DNI 33.916.629, domiciliado en calle Batalla de Salta 2416 de Pérez. Dicha medida consiste en la separación del centro de vida y alojamiento con familia ampliada; la misma se solicita por un plazo de 90 días, sin perjuicio de la prórroga que oportunamente pueda solicitarse de acuerdo a lo establecido en los Arts., 51, 52 Inc. a) de la Ley Provincial N° 12.967 y su respectivo decreto reglamentario N° 619/10. Durante el plazo estipulado se trabajará en la ejecución del plan de acción trazado para intentar dar solución a la problemática existente.- B.- DISPONER, notificar dicha medida a los representantes legales del niño. C.- DISPONER, notificar la Medida de Protección Excepcional y solicitar el Control de Legalidad al Tribunal Colegiado de Familia, una vez agotado el trámite del recurso previsto por el art. 62 Ley N° 12.967.- D.- TENGASE PRESENTE el plan de acción concreto previsto a los fines pertinentes". Fdo. María Florencia Ghiselli, Titular de la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, Rosario- Ministerio de Desarrollo Social.- SE LE HACE SABER QUE TIENE DERECHO A SER ASISTIDO POR ABOGADO/A DE LA LISTA DE DEFENSORES OFICIALES DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, SITO EN CALLE BALCARCE 1651 DE LA CIUDAD DE ROSARIO, Y/O PROFESIONAL DE SU CONFIANZA. Se transcriben a continuación los arts. pertinentes de la ley N° 12.967. ART 60: RESOLUCIÓN. La autoridad administrativa del ámbito regional y la autoridad de aplicación provincial son los únicos funcionarios con competencia para dirigir el procedimiento y para declarar y disponer por resolución administrativa debidamente fundada, alguna Medida de Protección Excepcional.-ART 61: NOTIFICACIÓN. La resolución administrativa por la que se adopta una Medida de Protección Excepcional debe notificarse debidamente a los representantes legales, familiares o responsables de la niña, niño o adolescente.-ART 62: RECURSOS. Contra la resolución de la autoridad administrativa del ámbito regional o la autoridad de aplicación provincial que decide la aplicación de una Medida de Protección Excepcional, puede deducirse recurso de revocatoria en audiencia oral y actuada producida dentro del plazo de 12 horas de interpuesto el recurso.- Este no tiene efecto suspensivo de la medida recurrida.- Finalizada la sustanciación del recurso, éste debe ser resuelto en un plazo de (3) tres horas, sin apelación administrativa y con notificación a las partes.- Las Medidas de Protección Excepcional son de aplicación restrictiva.- Dto 619/10: ART 60: RESOLUCIÓN. Por resolución administrativa debe entenderse el acto administrativo emanado de la autoridad que el artículo que se reglamenta declara competente, el cual debe cumplir los requisitos formales de un acto administrativo. Las prórrogas de las medidas excepcionales deberán dictarse con idéntico procedimiento y formalidades que la adopción de las medidas. ART 61: NOTIFICACIÓN. La notificación de la resolución por la que se adopta una medida de protección excepcional y sus prórrogas serán practicadas conforme a lo preceptuado en el Decreto N°10204 de la Provincia de Santa Fe y/o la norma que la reemplazara y lo preceptuado por la Ley 12.071. En todos los casos deberá hacerse entrega o acompañarse copia certificada de la resolución administrativa que se notifica y deberán transcribirse los artículos 60,61 y 62 de la Ley y de este decreto reglamentario. La cédula podrá ser diligenciada por cualquier agente público previamente autorizado para ello. La Autoridad Administrativa podrá requerir a la autoridad policial más cercana al domicilio del notificado el diligenciamiento de la cédula cuando lo considere necesario. Las actuaciones administrativas se pondrán a disposición de los notificados y sus abogados en la sede de la autoridad administrativa sin que puedan ser retiradas. ART 62: RECURSOS. El plazo de interposición del recurso de revocato-

ria será de (10) diez días hábiles contados a partir de la notificación de la adopción de la medida de protección excepcional y sus prórrogas, conforme a lo preceptuado en el Decreto N°10204 de la Provincia de Santa Fe.

S/C 40209 Jul. 26 Jul. 28

SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES Y GESTIÓN DE BIENES

RESOLUCIÓN N° 0357

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 24/07/2023

VISTO:

Los informes elevados por el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia, solicitando la inscripción de tres (03) firmas como nuevas proveedoras en el Registro de Beneficiarios para Compras Menores y Excepciones; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Registro manifiesta que las mismas han cumplido con los requisitos exigidos por la Ley 12.510/05 y su Decreto Reglamentario N° 1104/16 en concordancia con la Resolución SCYGB N.º 686/22, quedando debidamente encuadradas en las disposiciones vigentes;

Que los distintos estamentos técnicos han tomado la respectiva intervención sin observaciones que formular;

Que la presente se dicta en uso de las facultades emergentes de los Decretos N° 1104/16, 2479/09 y 0063/19;

POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE CONTRATACIONES Y GESTIÓN DE BIENES RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Inscribise en el Registro de Beneficiarios para Compras Menores y Excepciones de la Provincia de Santa Fe, por el término de treinta y seis (36) meses a partir de la presente, a las siguientes firmas: ACOSTA GUILLERMO OSCAR ARIEL CUIT N° 20-26594825-2, BACILUK JUAN CARLOS CUIT N° 20-16257052-9 y TRENDGROU GROUP S.A CUIT N° 30-70800923-3.

ARTÍCULO 2: Regístrese, comuníquese y archívese.

S/C 40218 Jul. 26 Jul. 27

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

EDICTO

La Agrupación Unidades de Orden Público U.R.IV, de la Policía de la Provincia de Santa Fe, hace saber por el presente Edicto según aplicación del Artículo 21 inciso c) del Decreto 4174/15; el siguiente decisorio: CEDULA DE NOTIFICACION

Al Sr. Suboficial de Policía NI 654671 DIEGO GERARDO CARABALLO, DNI Nro. 27.793.614.-

NOTIFIQUESE al Suboficial de Policía NI 654671 DIEGO GERARDO CARABALLO, DNI Nro. 27.793.614, numerario de esta Unidad Regional IV de la Policía de la Provincia de Santa Fe, que DEBERÁ COMPARECER EN FORMA URGENTE A PRESTAR SERVICIO en la UNIDAD REGIONAL IV, Dpto. CASEROS, de la Policía de la Provincia de Santa Fe, sito en calle E. Zeballos Nro. 2199 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe. Bajo apercibimiento de iniciarse actuaciones administrativas pertinentes.-

Queda en consecuencia debidamente notificado.-.

FIRMADO: Comisario Supervisor GUILLERMO FLEITA, Jefe de Agrupación Unidades de Orden Público, U.R. IV, Policía de la Provincia de Santa Fe.-

S/C 40215 Jul. 26 Jul. 28

EDICTO

La Agrupación Unidades de Orden Público U.R.IV, de la Policía de la Provincia de Santa Fe, hace saber por el presente Edicto según aplicación del Artículo 21 inciso c) del Decreto 4174/15; el siguiente decisorio: CEDULA DE NOTIFICACION

Al Sr. Suboficial de Policía NI 691879 NOELIA BELEN CISTERNA, DNI Nro. 36.210.499.-

NOTIFIQUESE al Suboficial de Policía NI 691879 NOELIA BELEN CISTERNA, DNI Nro. 36.210.499, numeraria de esta Unidad Regional IV de la Policía de la Provincia de Santa Fe, que DEBERÁ COMPARECER EN FORMA URGENTE A PRESTAR SERVICIO en la UNIDAD REGIONAL IV, Dpto. CASEROS, de la Policía de la Provincia de Santa Fe, sito en calle E. Zeballos Nro. 2199 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe. Bajo apercibimiento de iniciarse actuaciones administrativas pertinentes. -

Queda en consecuencia debidamente notificado.-.

FIRMADO: Comisario Supervisor GUILLERMO FLEITA, Jefe de Agrupación Unidades de Orden Público, U.R. IV, Policía de la Provincia de Santa Fe.-

S/C 40216 Jul. 26 Jul. 28

PILAY S.A.

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N°PV 04 del Grupo N° 0104 suscrito en fecha 01/08/2012 entre PILAY S.A. y los Sres. RIVERO MARIA EMILIA, D.N.I. N° 26152887, ha sido extraviado por los mismos.

\$ 50 503695 Jul. 26

UNIDAD EJECUTORA CORREDOR VIAL N°4 RUTA PROVINCIAL N° 18 – SANTA TERESA – SANTA FE

CONCURSO DE PRECIOS 08/23

OBJETO: Contratación de Seguros.

Precio del pliego: \$37.500 (Pesos Treinta y Siete Mil Quinientos)

Presupuesto Oficial: \$7.500.000 (Pesos Siete Millones Quinientos Mil)

Recepción de ofertas: Hasta el 8 de Agosto de 2023 a las 14 hs.

Apertura de sobres: 8 de Agosto de 2023 a las 15 hs.

Lugar de recepción, apertura, venta y consulta del pliego: San Martín 205, Localidad de Santa Teresa CP 2111, Prov. Santa Fe, Tel: 03460-420612/686 – comprasruta18@gmail.com - corredorvial4@icpaz.com.ar

\$ 100 503694 Jul. 26 Jul. 27

MUNICIPALIDAD DE VILLA CAÑAS

AVISO

Cementerio: Reducción de restos.

Habiendo sido solicitada la reducción de los restos cadavéricos de quienes en vida fueron, CALAMARI, Pedro, y FONTANINI, María, fallecida el 22/05/1980, ambos sepultados en el Panteón Chico N° 1 Avda 1 A, Flia. Calamari-Fontanini; se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción solicitada, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

CEMENTERIO: TRASLADO

Habiendo sido solicitado el Traslado de los restos de quienes en vida fueron, CALAMARI, Pedro, y FONTANINI, María, fallecida el 22/05/1980, ambos sepultados en el Panteón Chico N° 1 Avda 1 A, Flia. Calamari-Fontanini, hacia el Panteón de COEVICAL, del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al Traslado solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 225 503680 Jul. 26 Ago. 1

SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES Y GESTIÓN DE BIENES

RESOLUCIÓN N° 0353

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 24/07/2023

VISTO:

Los informes elevados por el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia, solicitando la inscripción de una (1) firma como nueva proveedora y la renovación de antecedentes de otras; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Registro manifiesta que las mismas han cumplido con los requisitos exigidos por la Ley 12.510/05 y su Decreto Reglamentario N° 1104/16 en concordancia con la Resolución SCyGB N° 133/20, quedando debidamente encuadrada en las disposiciones vigentes;

Que los distintos estamentos técnicos han tomado la respectiva intervención sin observaciones que formular;

Que la presente se dicta en uso de las facultades emergentes de los Decretos N° 1104/16, 2479/09 y 0063/19.;

POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE
CONTRATAIONES Y
GESTIÓN DE BIENES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Inscribese en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia de Santa Fe, por el término de dieciocho (18) meses a partir de la presente, a la siguiente firma: COOPERATIVA DE TRABAJO CULTURAL LA CASA DEL INGA CUIT N° 30-71738689-9.

ARTICULO 2: Renuévase en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia de Santa Fe, por el término de dieciocho (18) meses a partir de la presente, a las siguientes firmas: BERONE GLORIA MARIA CUIT N° 27-14438883-1; CIP TAMBOS S.R.L. CUIT N° 30-70812002-9; COBELLI GUSTAVO OSVALDO Y SALAMI HUGO DANIEL S.H. CUIT N° 30-70932838-3; PONCE MARCOS ANTONIO CUIT N° 23-25910087-9.

ARTÍCULO 3: Regístrese, comuníquese y archívese.

S/C 40207 Jul. 25 Jul. 26

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA

CONCURSO DE PRECIOS N° 07/2023

OBJETO: Adquisición de Herramientas y Maquinarias para llevar a cabo la ejecución del "PROGRAMA NACIONAL "BANCO DE MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA LA EMERGENCIA SOCIAL" - Equipos de Producción de Alimentos.

Fecha de apertura: 25 de Julio de 2023 a las 11.00 horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Reconquista, sita en Calle San Martín N° 1077, Reconquista, Santas Fe.

Valor del pliego: Sin costo.-

Presupuesto Oficial: \$ 4.413.291,45.-

Obtención del pliego: Desde la página web del oficial del Municipio, desde el siguiente enlace: <https://reconquista.gov.ar/concurso-de-precios/>

CONSULTAS: Correo electrónico:licitacionesreconquista.gov.ar - Teléfono: 3482-472000, interno 2031 - Dirección Area de Licitaciones: Calle San Martín N° 1077, Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el 25 de Julio de 2023 a las 11.00 horas.

\$ 100 503664 Jul. 25 Jul. 26

PILAY S.A.

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: PJ12 N° 231 suscrito en fecha 29/10/2009 entre Pilay S.A. y el Sr. Grosso, Omar Jorge DNI: 17.779.691, ha sido extraviado por el mismo.

\$ 250 503589 Jul. 21 Jul. 27

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: PV01 N°379 suscrito en fecha 27/08/2009 entre Pilay S.A. y la Sra. Gribaudó, María Alejandra, DNI: 20.190.107, ha sido extraviado por la misma.

\$ 250 503588 Jul. 21 Jul. 27

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - PILAY S.A. - PILARES SRL -UTE

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: F07 N° 400 suscrito en fecha 26/08/2009 entre BAUEN ARQUITECTURA SRL - Pilay S.A. - Pilares SRL y los Sres. Saavedra, Alejandra Isabel, DNI: 26.642.393 y González Pozzi, Juan Carlos, DNI: 25.017.533, ha sido extraviado por los mismos.

\$ 250 503591 Jul. 21 Jul. 27

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: F07 N°:400 suscrito en fecha 26/08/2009 entre BAUEN ARQUITECTURA SRL - Pilay S.A. - Pilares SRL y el Sr. Grosso, Omar Jorge, DNI: 17.779.691, ha sido extraviado por el mismo.

\$ 250 503592 Jul. 21 Jul. 27

COMUNA DE CHAÑAR LADEADO

AVISO

La Comuna de Chañar Ladeado, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe informa que instruye Usucapión administrativa en los términos de la Ley Nacional 21.477 (Texto según Ley 24.320) y Ley Provincial 12.115 Decreto Provincial 5050/77, respecto de un terreno, ubicado en la Quinta J, manzana 1 de la zona Sur-Este del distrito de Chañar Ladeado, del departamento Caseros, designado como lote A con frente al Este sobre Calle Buenos Aires, entre Calle Buenos Aires y Estanislao López, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: lado AB (55.00 m) cincuenta y cinco metros al Sur, lado BC (90.00 m) noventa metros al Oeste, lado CD (55 m) cincuenta y cinco metros al Norte, lado DA (90.00 m) noventa metros al Este, encierra una superficie de 4950 m²; y linderos al Este con calle Buenos Aires, al Sur con calle Mendoza, al Oeste con Baras, María Cristina, Lodato Leonel y ot, Ameloni Edgardo A. y otra, Pacheco Ramón A., al Norte con Batistelli Edgardo R. y Scozziero Sergio J. y se encuentra empadronado bajo P.I.I. N° 18-12-00-403266/0000-3. PLANO N° 263181. Quienes aleguen derecho sobre dicho terreno, podrán deducir oposición adjuntando la documental pertinente y acreditante en la sede de la Comuna de Chañar Ladeado, Provincia de Santa Fe, sita en calle José Foresto esq. San Martín de la localidad de Chañar Ladeado, de lunes a viernes de 7 a 12 hs., dentro de los diez (10) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado: Federico Valle, Presidente/a Comunal, Carolina Siutti, Secretario/a.

\$ 855 503379 Jul. 18 Ago. 14

AGENCIA PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

VALORES UNIDADES FIJAS PARA EL MES DE JULIO 2023
(actualizado conforme lo dispuesto por Ley Provincial N.º13899)

En cuanto a lo establecido por el Artículo 84 de la Ley Nacional 24449 que establece que el valor de la multa se determina en unidades fijas denominadas -UF-, y lo dispuesto por el artículo 1 de la Ley Provincial N.º 13899 por el cual se fijan como valor para la unidad fija -UF- el equivalente al cincuenta por ciento (50%) del menor precio de venta al público de un litro de nafta especial en las estaciones de servicios YPF del Automóvil Club Argentino, se fija el siguiente valor para la unidad fija (UF):

1UF= \$ 117,15 (CIENTO DIECISIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS).

LEY PROVINCIAL N.º 13899- ARTÍCULO 1 - "Modificase el artículo 26 de la ley N° 13169, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 26.- Multas. El valor de la multa se determina en unidades fijas denominadas UF, cada una de las cuales equivale al cincuenta por ciento (50%) del menor precio de venta al público de un litro de nafta especial. En la sentencia, el monto de la multa se determina en cantidades UF, debiendo abonarse su equivalente en dinero al momento de hacerse efectivo el pago. Las penas de multa previstas por la presente ley no pueden superar un monto máximo de diez mil (10.000) UF, ni siquiera en caso de reincidencia."

Que, a los fines de lo establecido por el art. 11 del Decreto Provincial N.º 869/09, conforme la modificación dispuesta por el art. 5º del Decreto Provincial N.º 409/13 y la Resolución N.º 074/13 de la APSV, respecto del Sistema de Revisión Técnica Vehicular Obligatoria, por el cual se fijan como valores para la U.F. el equivalente al precio de venta al público de un litro de nafta especial en las estaciones de servicio YPF del Automóvil Club Argentino, se fija el siguiente valor:

1 UF = \$ 234,30 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS)

Asimismo, a los efectos de la determinación de los valores de multas que fueran establecidos en unidades fijas equivalentes al valor del litro de gas oil ultra diesel; se fija el siguiente valor:

1 UF = \$262,70 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS).

Estos precios se publican de acuerdo a lo informado por el Automóvil Club Argentino para sus estaciones de servicio YPF dentro de la jurisdicción provincial.

S/C 40087 Jul. 12 Jul. 26

CONVOCATORIAS DEL DIA

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS UNION Y BENEVOLENCIA DE CANADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado señor asociado: Conforme con las disposiciones estatutarias, El Consejo Directivo que preside esta Asociación, tiene el agrado de convocar a sus asociados, a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día miércoles 20 de septiembre a las 21hs, en el Teatro Verdi, Moreno 277 de Cañada de Gómez, para ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha, 17 de noviembre de 2022, por no cumplir esta, el plazo legal de la Convocatoria.

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Lectura y consideración del acta anterior
- 3) Poner a consideración de los asociados presentes la ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2022, por no cumplir esta con los plazos legales en la Convocatoria.

CARLOS MAINI
Presidente

NATALIA TRAVAGLINO
Secretaria

NOTA: Previsiones del Estatuto Social: Art. 36: Para participar en la Asamblea y actos Eleccionarios, es condición indispensable: a)- Ser Socio Activo. b)- Presentar el carnet social. e)- Estar al día con Tesorería. d) No hallarse cumpliendo sanciones disciplinarias y e) Tener seis meses como asociado. Art. 39: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados que se encuentran presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo Fiscalizador.

\$ 200 503682 Jul. 26 Jul. 27

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE SERODINO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable Serodino Ltda., en uso de sus facultades legales y estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Agosto de 2023 a las 19:00 11hs., en el local de la Cooperativa, calle Zárate N° 567, Serodino, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Motivo por el cual se presenta la documentación, fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, e Informe de Auditoría, todo correspondiente al Ejercicio N° 50, finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 4) Renovación de autoridades por el término de 2 años: Ceriani René, Casini Juan José, Bechio Luis, Barra Marcelo Giudice Marcelo.

EDGARDO DONATO BREDICE
Presidente

JUAN JOSÉ CASINI
Secretario

NOTA: De los estatutos sociales: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Nota: Ejemplares de los Balances se encuentran a disposición de los asociados en la Administración Social.

\$ 100 503681 Jul. 26

REDES DEL AGRO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 2023 a las 9 horas, en la sede social de calle Zinni N° 1014 bis, Of. 5 de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término;
- 3) Consideración sobre el balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2023, los que se encuentran disponibles en la sede social para su análisis;
- 4) Evaluación y aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración sobre la capitalización de los aportes irrevocables integrados. Fijación de la prima de emisión. Aumento de capital.

NICOLAS PEIRE
Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con no menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Asimismo, deberán manifestar si lo harán personalmente o por apoderado, quien al momento de presentarse deberá acreditar la representación, con facultades suficientes, con el instrumento pertinente.

\$ 250 503678 Jul. 26 Ago. 1

CAYSER S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Primera y Segunda Convocatoria)

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 2022, a las diez (10) horas, en Primera Convocatoria y a las once (11) horas, en Segunda Convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, de calle Sarmiento N° 897, de la localidad de Cañada Rosquín, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1° de la ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Vigésimo Primer Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2023.
- 3) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres (3) Ejercicios.
- 4) Consideración de la gestión cumplida y fijación de la remuneración por las tareas desempeñadas, durante el ejercicio, por el Directorio.
- 5) Considerar el destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2023.

CANADA ROSQUÍN, 27 de Julio de 2023.

LETY RITA C. BLANGETTI
Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para dicho acto (Ley 19.550: Art. 238).

\$ 250 503699 Jul. 26 Ago. 2

SERVICIOS COMUNALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (1ra y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de Servicios Comunales S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de agosto de 2023 a las 10:00 horas y a las 11:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en la calle Santa Fe 1214 Piso 2°, Oficina 3, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio y Fijación del número de miembros del Directorio y Designación del directorio.
- 3) Otorgamiento de autorizaciones.

PABLO MAURICIO ZIMMERMAN
Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en el domicilio antes indicado.

\$ 250 503701 Jul. 26 Ago. 2

EMPRESA GENERAL URQUIZA S.R.L.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Reunión General Extraordinaria de Socios de Empresa General Urquiza SRL para el día 110 de Agosto de 2023, a las 13 horas, en calle Carrasco N° 1645 Rosario, Provincia de Santa Fe, para consi-

derar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2) Consideración de la prórroga del Contrato Social. Modificación y/o adecuación Cláusula Segunda del Contrato Social.
- 3) Consideración del Aumento del Capital Social por \$9.900.000 hasta la suma de \$10.000.000 Modificación y/o adecuación Cláusula Tercera del Contrato Social.
- 4) Consideración del número de gerentes de la empresa y del plazo de duración en el cargo. Adecuación y/o modificación Quinta del Contrato Social.
- 5) Nuevo texto ordenado de las Cláusulas del Contrato Social de la sociedad.

ROSARIO, 11 de Julio de 2023.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Socios lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550.

\$ 250 503689 Jul. 26 Ago. 1

CONVOCATORIAS ANTERIORES

ASOCIACION MUTUAL CUIDAR

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Asociados de la Asociación Mutual CUIDAR a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Junio de 2023, a las 9,00 hs. En el local de calle 25 de Mayo 2197 de Santa Fe, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de los Testimonios de Reglamento de Ayuda Económica Mutual con fondos propios, Reglamento de Ayuda Económica con fondos provenientes del ahorro de sus asociados y Reglamento de Gestión de Préstamos.
- 3) Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir el Acta.

JULIO A. CAUZZO
Presidente

YAMILA GILL
Secretaria

NOTA: Art. 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

\$ 135 503692 Jul. 25 Jul. 27

PALAN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Primera y Segunda Convocatoria)

Cítase en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a los señores accionistas de PALAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 2023, a las 17.00 y 18.00 horas respectivamente, en la sede social sita en calle Maipú 778 P. 1 de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas que firmarán el acta de la Asamblea junto con el Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos relacionados, correspondientes al ejercicio económico N° 26 iniciado el 10 de setiembre de 2016 y finalizado el 31 de agosto de 2017.
- 3) Destino de los resultados no asignados.
- 4) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2017 en exceso de los límites fijados en el art. 261 LGS.
- 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de quienes ocuparán dichos cargos por el término de 3 (tres) ejercicios.

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del art. 238 de la Ley de Sociedades comerciales.

\$ 250 503669 Jul. 25 Jul. 31

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE COMERCIO ARGENTINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Empleados de Comercio Argentino, matrícula INAES SF 781 nacional y 630 provincial, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse a las 20,30 horas del día 24 de agosto de 2023, en el local de Empleados de Comercio de San Jorge campo recreativo sito en calle 9 de julio y Emilio Ortiz de la ciudad de San Jorge Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Elección de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

- 1) Lectura y consideración del acta anterior
- 2) Lectura de la memoria anual
- 3) Lectura y consideración de los estados contables 2022/2023
- 4) Adecuación de la cuota social.

\$ 99,66 503535 Jul. 25 Jul. 26

ROSARIO BIO ENERGY S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convóquese a los accionistas de ROSARIO BIO ENERGY S.A., en Primera y Segunda convocatoria en forma simultánea, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de Agosto de 2023, siendo la primera a las 11hs. y la segunda convocatoria a las 12hs, en la Sede de la Sociedad, Ruta A012, Km 47,5 de la Ciudad de Roldán, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con el Presidente, confeccione y firme el acta de la asamblea.
- 2) Consideración y tratamiento de la documentación prevista en el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550 (y modificatorias), correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2022.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y determinación de su destino.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
- 5) Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración.
- 6) Designación y remuneración del Síndico titular y un Síndico suplente.
- 7) Ratificación de la Asamblea de fecha 02 de Febrero de 2022.
- 8) Integración de Capital con resultados del ejercicio.

Nota I: conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Asimismo quienes lo hagan de manera vinculada. Las comunicaciones se efectúan en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta A012, km 47,5 de la ciudad de Roldán, Provincia de Santa Fe, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10hs. a 17hs. El Directorio.

Nota II: La documentación mencionada en el punto 2° del Orden del día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en la Sede Social de la empresa, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10hs. a 17hs. El Directorio.

\$ 250 503643 Jul. 24 Jul. 28

MERCADO DE PRODUCTORES Y ABASTECEDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS DE SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Primera y Segunda Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de Agosto de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Coronel Florentino Loza s/N° de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 cerrado el 31 de Marzo de 2.023;
- 2) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 31 de Marzo de 2.023 y hasta la fecha de la presente Asamblea;
- 3) Retribución de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
- 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

SANTA FE, Julio de 2023

CARLOS ROBERTO OTRINO
PRESIDENTE

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.
\$ 400 503703 Jul. 24 Jul. 28

BRIKET SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 02 de agosto de 2023 a las 17 horas, en el domicilio social de Ovidio Lagos 7245, Rosario, de conformidad con el Art. 16 de los Estatutos, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos accionistas presentes para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
 2. Razones que llevan a la convocatoria en exceso del plazo legal. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nro.61 cerrado el 31 de marzo de 2023.
 3. Consideración de la gestión del Directorio.
 4. Tratamiento del Resultado del Ejercicio y consideración de las remuneraciones acordadas a los Directores con cargo al resultado del Ejercicio, conforme lo establecido. Consideración de los honorarios del Síndico.
 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
 6. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
- ROSARIO, 17 de Julio de 2023.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, o un recibo bancario que acredite su depósito, en nuestra sede social, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión, de acuerdo a los requisitos previstos en el Art. 238 del Decreto Ley N° 19.550 / 72.
\$ 250 503545 Jul. 21 Jul. 27

FRIGORÍFICO LITORAL ARGENTINO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas de FRIGORÍFICO LITORAL ARGENTINO S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de agosto de 2023 a las 15:00 horas en su primera convocatoria y a las 16:00 horas en su segunda, en la sede social de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para firma el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, los Cuadros Contables, Anexos y la restante documentación indicada en el artículo 234 de la Ley 19550, documentación toda relativa al ejercicios económicos número 49 concluido el 31 de Julio de 2022;
- 3) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio;
- 4) Modificación de los artículos 11, 12 y 13 del Estatuto Social referidos a la Administración y Representación;
- 5) Elección de nuevas autoridades;

NOTA: Se deja expresa constancia que para que los accionistas puedan tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o los certificados equivalentes, hasta tres días antes de su celebración, en el horario habilitado a tal efecto, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.
\$ 250 503599 Jul. 21 Jul. 27

CONTRATOS, ESTATUTOS, BALANCES, ETC.

ASCENSORES CONER S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber a los efectos legales que ASCENSORES CONER S.R.L. inscripto en el Registro Público de Comercio el 16 de agosto de 2002, en la Sección Contratos, al Tomo 153 Folio 8918 - Número 941 y modificaciones ha decidido: 1) Prorrogar su plazo de duración por 20 (veinte) años a partir del 28 de junio de 2023 hasta el 28 de junio del 2043. 2) Aumentar el capital social que era de \$ 250.000 a \$ 1.000.000. 3) Cambiar el domicilio social a la calle Coronel Biedma N°510 de la localidad de Rosario dejando de ser Pasaje Savio N° 1269 de la localidad de Rosario. 4) Ratificar como socio gerente a Bladimir Dario Reynares.
\$ 50 503702 Jul. 26

CASA MAYOR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: CASA MAYOR S.A. s/Designacion De Autoridades, expediente N°:1308 - Año 2023, que se tramitan ante el Registro Público, se hace saber que por Acta:-de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 05/05/2023 se ha procedido a la designación de un nuevo directorio compuesto por: PRESIDENTE: ANA LAURA DEGRATI, argentina, nacida el 18 de agosto de 1977, soltera, de profesión docente, con domicilio en Cangallo 2026 de la ciudad de San Jorge, DNI N° 25.401.999, CUIT N° 27-25401999-8. DIRECTORA SUPLENTE: CARLOS JUAN DEGRATI, argentino, nacido el 20 de junio de 1947, casado, de profesión jubilado, con domicilio en Hipólito Irigoyen 1070 de la ciudad - San Jorge, DNI N° 6.185.937, CULT N° 20-6185937-4. Santa Fe, 05 de Julio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.
\$ 46,53 503683 Jul. 26

ESTABLECIMIENTO DOÑA OLGA CAMILA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: ESTABLECIMIENTO DOÑA OLGA CAMILA S.A. s/Designacion de Autoridades, expediente N° 1310 - Año 2023, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/01/2023 se ha procedido a la designación de un nuevo directorio compuesto por: PRESIDENTE: DIEIGO CARLOS GIUGGIA. Argentino, nacido el 22/03/1973, casado, Abogado, con domicilio en Lavalle 2304 de la ciudad de San Jorge, DNI N° 22.989.039, CUIT N° 20-22989039-6. DIRECTOR SUPLENTE: LAURA ISABEL TRUCCO. Argentina, nacida el 25/04/1973, casada, profesora, con domicilio en Lavalle 2304 de la ciudad de San Jorge, DNI N° 22.989.041, CUI N° 27-22989041-2. Santa Fe, 05 de Julio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.
\$ 46,53 503686 Jul. 26

INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar, así dispuesto en los autos caratulados: INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO POR IMAGENES S.A. s/ Directorio y Consejo de Vigilancia (Expte; 2795/2023 - C.U.I.J. 21-05533874-1), en trámite por ante el Registro Público: de la ciudad de Rosario, se hace saber que los accionistas de la sociedad INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES S.A., CUIT 30-66102234-1, han resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2023 la integración del nuevo Directorio y Consejo de Vigilancia, cargos que se han distribuido mediante Acta de Directorio de fecha 15/05/2023, como se detalla a continuación y quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios:

Director titular y Presidente: Claudio Gildo DULCICH, argentino; apellido materno lazeita, fecha de nacimiento 12/04/1961, D.N.I. 14.474.104, C.U.I.T. 20-14474104-9, médico, sexo masculino, casado con Patricia María del Rosario Rodríguez, domiciliado en calle Brown 823 de la ciudad de Cañada de Gómez (Santa Fe).

Directora titular y Vicepresidente: Patricia María del Rosario RODRÍGUEZ, apellido materno Arias, fecha de nacimiento 07/10/1960, D.N.I. 13.919.825, C.U.I.T. 27139198250, médica, casada con Claudio Gildo Dulcich, domiciliada en calle Brown 823 de la ciudad de Cañada de Gómez (Santa Fe),

Director titular: Hugo Alfonso JANNELLI, apellido materno Molina, fecha de nacimiento 04/07/1949, D.N.I. 7.841.157, C.U.I.T. 20-07841157-1, comerciante, divorciado, domiciliado en calle Sarmiento 345 piso 13 de la ciudad de Rosario (Santa Fe).

Se hace saber que todos los designados constituyeron domicilio a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en el que tienen denunciado precedentemente como su domicilio real.

Además se designó Consejo de Vigilancia:

Consejero titular y Presidente: Rubén Guillermo SGAVETTI, apellido materno Ledesma, fecha de nacimiento 25/06/1954, D.N.I. 11.004.874, C.U.I.T. 20-11004874-3, divorciado, domiciliado en calle, Ocampo 189 de la ciudad de Cañada de Gómez (Santa Fe),

Consejero Titular y Vicepresidente: José Alberto SOLDEVILA, apellido materno Blanco, fecha de nacimiento 12/08/1952, D.N.I. 10.411.273, C.U.I.T. 20-10411273-, divorciado, domiciliado en calle 9 de julio 557 de la ciudad de Cañada de Gómez (Santa Fe).

Consejera titular: Claudia Marcela RODRÍGUEZ, apellido materno Arias, fecha de nacimiento 28/12/1962, D.N.I. 14.863.918, C.U.I.T. 27-14863918-9, empleada, soltera, domiciliada en calle Brown 826 de la ciudad de Cañada de Gómez (Santa Fe).

dad de Cañada de Gómez (Santa Fe).

DIRECTOR TECNICO: Rubén Guillermo SGAVETTI, apellido materno Ledesma, fecha de nacimiento 25/06/1954, D.N.I. 11.004.874, C.U.I.T. 20-11004874-3, divorciado, domiciliado en calle Ocampo 189 de la ciudad de Cañada de Gómez (Santa Fe).

\$ 150 503690 Jul. 26

LOS PRIMOS AGROPECUARIA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rosario, se hace saber que por acta de fecha 13 de julio de 2023 se aprobó en forma unánime la ampliación del objeto social quedando redactada la cláusula cuarta del instrumento constitutivo de la siguiente manera: "CUARTA: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: 1) Actividad agropecuaria: siembra, cultivo y cosecha de soja, trigo, maíz y otros cereales, embolsado de granos y su comercialización, fertilización, enfadado, enrollado, desmalezado, rastrillaje, roturación de terrenos y acondicionamiento; 2) Producción ganadera: cría y venta de bovinos para faena y reproducción, y de pollos en pie y faenados; 3) Servicios veterinarios: venta al por menor de productos veterinarios para pequeños y grandes animales, de alimento balanceado, de accesorios para mascotas, de ropa de trabajo y la prestación de servicios de consultas y cirugías para animales; 4) Comercial: venta al por menor de prendas y accesorios de vestir para el rubro agropecuario". Asimismo, se aprobó en forma unánime el aumento de capital por capitalización de las cuentas Aportes No Capitalizados y Ajustes de Capital y se resolvió elevarlo a la suma de un millón de pesos (\$1.000.000.-) importe que se divide en cien mil (100.000) cuotas sociales de diez pesos (\$10.-) cada cuota. Los socios mantienen su participación en el capital social en la misma proporción que existía antes del aumento. En consecuencia la cláusula quinta del instrumento constitutivo queda redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El Capital se fija en la suma de pesos un millón (\$1.000.000.-), dividido en 100.000 cuotas sociales de pesos diez (\$10.-) cada una de valor nominal, que los socios suscriben de la siguiente manera: El Sr. ROBERTO RAFAEL BARABANI, suscribe 50.000 cuotas de pesos 10 cada una de valor nominal, o sea la suma de pesos quinientos mil (\$500.000.-), que representa el 50% del capital social y el Sr. LEANDRO RAFAEL BARABANI, suscribe 50.000 cuotas de pesos 10 cada una de valor nominal, o sea la suma de pesos

quinientos mil (\$500.000.-), que representa el 50% del capital social. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado". Lo que se publica a todos los efectos legales por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de julio de 2023.

\$ 150 503684 Jul. 26

PARKING BULEVAR S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que en fecha 15 de Mayo de 2023 se ha convenido entre los socios de PARKING BULEVAR SRL, con Contrato Social constitutivo inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario el 6 de Junio de 2012, al Tomo 163, Folio 14364, N° 896, lo siguiente: 1) El socio IGNACIO GOROSITO SAIEVA, D.N.I. N° 29.923.987, CUIT N° 20-29923987-0, argentino, nacido el 10 de Enero de 1983, casado en primeras nupcias con Romina Laura Singer, domiciliado en calle Uriarte 350 de Rosario, de profesión comerciante, cede y transfiere en este acto 1.000 (mil) cuotas de capital, de \$ 10,00 cada una, que representan un capital de \$ 10.000,00 que posee en la Sociedad, a favor de STELLA MARIS LUJAN GIORGINI, D.N.I. N° 30.301.118, CUIT N° 27-30301118-3, argentina, nacida el 2 de Enero de 1984, estado civil divorciada de Sebastián Héctor Sánchez, según Resolución N° 2931 de fecha 16 de octubre de 2019 del Tribunal Colegiado de Familia de la Quinta Nominación de Rosario, CUIJ N° 21-10995715-9, domiciliada en calle Jorge Newbery 8655, lote 72 de Rosario, de profesión comerciante, quedando el señor Ignacio Gorosito Saieva desvinculado totalmente y en todo sentido de la sociedad. 2) Como consecuencia de esta cesión y transferencia de cuotas, y a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, la Sociedad PARKING BULEVAR S.R.L. queda integrada con los socios JOSE CLEMENTE SAIEVA y STELLA MARIS LUJAN GIORGINI, quedando el Capital Social de \$ 200.000,00 representado de la siguiente manera: a) El 95% el socio José Clemente Saieva, o sea 19.000 cuotas de \$ 10,00 cada una que representan un capital social de \$ 190.000,00 y b) El 5% la socia Stella Maris Lujan Giorgini, o sea 1.000 cuotas de \$ 10,00 cada una que representan un capital social de \$ 10.000,00. El capital social de \$ 200.000,00 se encuentra totalmente suscripto e integrado. 3) Se ratifican las demás cláusulas del Contrato Social no modificadas por el presente.

\$ 100 503688 Jul. 26

TESTA CEREALES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: TESTA CEREALES S.A. s/Designacion de Autoridades, Expte. N° 1309 Año 2023, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29/05/2023 se ha procedido a la designación de un nuevo directorio compuesto por: PRESIDENTE: EDUARDO ALBERTO TESTA, Argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Rivadavia 246 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe. Nacido el 24/06/1957. DNI N°: 13508.472. CUIT N°: 20-13508472-8. VICEPRESIDENTE: PABLO EDUARDO TESTA, Argentino, casado, comerciante, con domicilio en Rivadavia 246 de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe. Nacido el 04/08/1983. DNI N° 29.845.988. CUIT N°: 20- 29845988-5. DIRECTORA TITULAR: SUSANA TERESA MACELLO Argentina, divorcida, comerciante, con domicilio, en Eva Perón 1256 - Piso 6° - Depto. A, de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe. Nacida el 04/07/1952. DNI N° 10.314.153. CUIT N°: 27-10314153-8. DIRECTOR TITULAR: FEDERICO JUAN TESTA, Argentino, soltero, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Rivadavia 246 de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe. Nacido el 18/05/1982. DNI N° 29.352.082. CUIT N°: 202935249, DIRECTOR SUPLENTE: LUCIANO CAMOLETTO, Argentino, soltero, empleado, con domicilio en Plumerillos 2113 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe Nacido el 16/10/1975. DNI N° 24.570.020, CUIT N°: 20-24570020-3. Santa Fe, 05 de Julio de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 90,09 503685 Jul. 26

SHERNET S.R.L.

CESION DE CUOTAS

1) 04 de Julio de 2023.
2) CRISTINA BEATRIZ ARIAS, argentina, 09/02/1954, casada, empresaria, Mitre 248 Piso 7, Rosario, Santa Fe, D.N.I. 11.021.111, CUIT 27-11021111-8 cede doce mil quinientas (12.500) cuotas de diez pesos (\$ 10,00) cada una a MARIA CECILIA SOBREVILLE, argentina, 09/09/1975, casada, empresaria, Dean Funes 509, Rosario, Santa Fe, D.N.I. 24.772.731, CUIT 27-24772731-6.
3) ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$250.000,00) dividido en VEINTICINCO MIL (25.000) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10,00) cada una suscripta por los socios en la siguiente proporción: CARLOS MARIA CARAMELLINO (12.500) DOCE MIL QUINIENTAS cuotas por un valor de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL (\$125.000,00) y MARIA CECILIA SOBREVILLE (12.500) DOCE MIL QUINIENTAS cuotas por un valor de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL (\$125.000,00). Los socios integraron en dinero en efectivo el cien por ciento (100%) del capital social.

\$ 50 503679 Jul. 26

TORRESIS HERMANOS S.R.L.

CONTRATO

1. MAXIMILIANO TORRESI, argentino, casado en primeras nupcias con Verónica Rastaldo, productor agropecuario, DNI N° 29.260.702, nacido el 06/05/1982, CUIT N° 20-29260702-5, domicilio Sarmiento 193 de Cañada de Gómez, Prov. de Santa Fe; GONZALO TORRESI, argentino, soltero, productor agropecuario, DNI 32.839.863, nacido el 25/4/1987, CUIT N° 20-32839863-0, domicilio Lote 8 s/n- Los Juries, General Taboada, Santiago del Estero; y MATIAS TORRESI, argentino, casado en primeras nupcias con Mogetta Milena, productor agropecuario, DNI 32.231.537, nacido el 14/5/1986, CUIT N° 20-32231537-7, domicilio Carcarañá 795 de Cañada de Gómez, Prov. de Santa Fe,
2. Fecha instrumento de constitución: 7 de Julio de 2023.-
3. Razón social: Torresi Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada
4. Sede social: Garibaldi N° 846 Cañada de Gomez, provincia de Santa Fe.
5. Objeto social: Producción, acopio y transporte de cereales y oleaginosas. Servicios de siembra, fumigación, fertilización y cosecha. Transporte de cargas generales y peligrosas. Arrendamiento de campos.
6. Plazo de duración: 20 años.-
7. Capital social: Pesos Dos millones cien Mil (\$2.100.000.)
8. Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos: Órgano de administración: Estará a cargo de UNO O MAS GERENTES socios o no en forma indistinta. Se designa como GERENTES a los Socios MAXIMILIANO TORRESI; GONZALO TORRESI Y MATIAS TORRESI.-
9. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Abril de cada año.
\$ 50 503700 Jul. 26

AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Gobernador

C.P.N. Omar Ángel Perotti

Vicegobernadora

Dra. Alejandra Silvana Rodenas

Ministro de Gestión Pública

Marcos Bernardo Corach

Ministra de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad

Sra. Celia Isabel Arena

Ministro de Economía

C.P.N. Walter Alfredo Agosto

Ministro de Educación

Prof. Víctor Debloc

Ministro de Seguridad

Sr. Claudio Brilloni

Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

C.P.N. Silvina Patricia Frana

Ministra de Salud

Dra. Sonia Felisa Martorano

Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología

Méd. Vet. Daniel Aníbal Costamagna

Ministro de Desarrollo Social

Farmacéutico Danilo Hugo José Capitani

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Abog. Juan Manuel Pusineri

Ministro de Cultura

Sr. Jorge Raúl Llonch

Ministra de Ambiente y Cambio Climático

Sra. Erika María de Luján Gonnet

Ministra de Igualdad, Género y Diversidad

Abog. María Florencia Marinaro